

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.486. Burgos.

Parta 10 de 40. Oficinas: Vitoria, 10 de mayo. Teléfono: 10.

Lunes 4 de Abril

Informaciones comentadas

La revancha de la "mosca mediterránea" Sobre la disolución de las Cortes

Por DIONISIO PEREZ

Cargado con oro en lingotes y con monedas de oro llegó el 11 de marzo a los muelles del Havre el trasatlántico "Le Havre", procedente de Nueva York. Los lingotes de oro, metidos en docientos veintitres barriles, fueron acogidos amorosamente, instalados en cinco camiones automóviles y conducidos prestamente, con gran séquito de guardianes, a los sótanos del Banco de Francia, en París, pero ante las pomadas de oro, que eran manzanas cosechadas, no en el mítológico jardín de las Hespérides, sino en los huertos californianos y floridenses, el Estado francés hizo un gesto de repulsa e impidió su desembarco, alegando que las feraces tierras norteamericanas y sus plantaciones cuidadas científicamente han sido invadidas por el vil parásito, al que la irreverencia de los campesinos de uno y otro continente, designó con el nombre de «piojo de San José».

Parece ser, según el dictamen de sabios naturalistas, que esta monstruosa bestezuela posee una fuerza de difusión y una capacidad de expansión y una cuantía de reproducción semejantes a las de la conocida y acreditada mosca mediterránea, que hace unos cuantos años invadió los parajes admirables de Almería y puso en grave riesgo aquella riqueza. Se recordará que entonces los Estados Unidos cerraron inmediatamente sus mercados a la uva almeriense. En vano nuestros exportadores alegaban que en sus campos no se habían visto moscas y exhibían certificados de los laboratorios españoles que aseguraban la perfecta sanidad de la fruta exportada. Las autoridades yanquis impidieron el desembarco de las uvas que llegaban a sus puertos y enviaron a España unos entomólogos que, negando o poniendo en duda la veracidad de los certificados oficiales, hicieron una inspección enojosa en las zonas uveras.

Lo curioso de aquel suceso fue que la llamada "mosca mediterránea" se había introducido y extendido hacía años ya en California, llevada no de mar-latino, sino de Australia a través del Océano Pacífico. Pero si no se libró a los paradores y viñadores yanquis del contacto pernicioso, se les libró de la competencia que hacían a su producto insipido las gustativas uvas españolas. Los Estados Unidos consiguieron que en 1929 no entrara un solo kilo de uva española en su territorio. En 1930 sólo se autorizó el desembarco de cuarenta y cuatro quintales, que valían menos de tres mil pesetas. En cambio, España les compró por más de cuatrocientos once millones de pesetas, con un desvível para nuestra balanza de más de doscientos millones. Y he aquí que viene a vengarnos, en una represalia providencial este insecto llamado "piojo de San José", acaso porque su avitación coincide, como la del gusano, con la fecha en que la Iglesia celebra la fiesta de este santo carpintero.

Aparte, la satisfacción que produce siempre toda venganza equitativa, que es, al cabo, una fórmula práctica de justicia, esta temible cochiniilla que ya los naturalistas designan con el nombre de "aspido perniciosus", viene a darnos graves y trascendentales lecciones a los españoles. En primer lugar adviértase como Francia, país productor de manzanas en Bretaña y Normandía, ha desdiciado la selección de sus frutos hasta el punto de entregar sus cosechas casi enteras a los fabricantes de sidra, estimándolas de calidad inferior para el consumo de mesa. Y los Estados Unidos han venido a cubrir esta deficiencia.

Cada año las manzanas criadas en la costa del Pacífico y en el Estado de Virginia, producción a la Compañía Transatlántica francesa, más de diez millones de francos, como precio del transporte; cada año las aduanas de Dunkerque, el Havre, Burdeos y Marsella recaudaban siete millones de francos, por derechos de importación. Y las compañías de ferrocarriles obtenían también un ingreso respetable por la distribución de estos millares de cajas de manzanas, desde los puertos de

A los colaboradores espontáneos
SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE
— CORRESPONDENCIA —

Mujeres burgalesas

Todas tenéis conocimiento de los tristes sucesos ocurridos en Castrojeriz, donde unos desgraciados ultrajaron la imagen de Nuestro Dios Crucificado, precisamente el día que los cristianos conmemoramos su muerte amorosa por nosotros.

Unas cuantas mujeres católicas queremos desagrar a nuestro Dios de la iniquidad cometida en su imagen, y siendo la del Santo Cristo de Burgos la expresión más fiel de nuestros amores, a sus pies nos postraremos para ofrecerle nuestras almas.

A todas vosotras acudimos para organizar el acto, que será más grandioso cuantas más prestemos nuestro concurso, y para esto os rogamos que acudáis a la capilla del Condestable, el miércoles, a las cinco y media, donde se tomarán los acuerdos.

En quinta plana
PÁGINA PEDAGÓGICA
Interesantes originales sobre el maestro, el niño y la Escuela

Instantánea política

Sobre la disolución de las Cortes

Nada hace prever la próxima disolución de las Cortes. El parecer de los juristas —de algunos nada más— es que su mandato terminaba al aprobar el texto constitucional. Pero la elasticidad de él llega con las leyes complementarias. Su número puede ser labor de unos meses o de unos años. Si ha de ajustarse toda la vieja legislación española a la Constitución y han de ser estas Cortes quienes hagan la adaptación, reforma y enmiendas necesarias, la obra ha de prolongarse uno o varios lustros.

Sin embargo, si es cierto que la disolución de las Cortes no es tan próxima, no es menos cierto que su vida no ha de ser tan prolongada como algunos quieren. Las Cortes están dispuestas a discutir aquellas leyes que de un modo fácil o expedito fuere compromiso de los diputados durante la propaganda electoral, y aquellas otras leyes que son compromisos del régimen. A las primeras pertenece la reforma agraria, y a las segundas el Estatuto de Cataluña.

Si es cierto que en la reforma agraria el dictamen de la Comisión pasará sin grandes dificultades, por lo que se refiere al Estatuto no hay unanimidad. El jefe del Gobierno ha dicho que al Gabinete no se le derrota más que por una votación. Con ello se ha querido dar un nuevo sentido a la vida política española, alejándola del régimen republicano, de aquellos trabajos de zapa, que planteaban imperativamente una crisis. Pero estas palabras, aun dichas de modo solemne, parlamentario, no tienen más valor que otras muchas, son ambiciones de ideal democrático, que pertenecen acaso a las esferas de lo irrealizable.

Previendo una derrota del Gabinete extraparlamentario, el Congreso socialista ha sido aplazado hasta el próximo Septiembre. Si el Congreso decidía la separación de los ministros socialistas, el jefe del Gobierno se vería en el doloroso trance de presentar la dimisión, sin que ella fuera debida a una votación parlamentaria. En el mismo caso estaría si los ministros radicales socialistas fueran invitados por la asamblea nacional de su partido a retirarse del Gabinete; a menos que unos u otros levantaran bandera de separación de sus partidos, con lo cual perderían la representación que ostentan y la fuerza parlamentaria que los apoya.

Qué dificultades puede presentar la discusión del Estatuto? El tema es extenso y los obstáculos numerosos. Aún ha de discutirse la ley electoral, que por su perfil no ha sido acogida con aquel entusiasmo que obliga a prevenir nutridas votaciones.

Y sobre todas estas dificultades quedan los pasillos de la Cámara y los despachos de los Ministros. La política es un arte, y el arte es inspiración. Las votaciones son el resultado de este arte de gobernar, y es deseable que antes de una derrota en el salón de sesiones, un Gobierno prefiera salir incurso de su misión. Y a veces también, las victorias son derrotas y las derrotas victorias. Por esta metafísica de la política, las votaciones no son expresión del estado de la cosa pública.

ALVAREZ DE LEON
(De la Agencia Internacional Arco).

Ante la importación de trigo

Se ha dirigido al ministro de Agricultura el telegrama siguiente:

«Reunidos domicilio Cámara Agrícola representaciones en litados, agrupe uarias provinciales acordaron dirigirse a vuestro despacho solicitando se proceda a la importación de trigo al precio determinado de 53 pesetas en granos que rinden de 70 a 73 por 100 de harina y hasta 55 pesetas a las de superior calidad.

Que se amplíe el plazo de ofrecimiento a los gobernadores hasta el día 15 de Abril y a partir de esta fecha que se imponga fuerte sanción al poseedor de trigos que lo oculte.

Todo antes de autorizar la importación convenidos de que tenemos trigo en España hasta primeros de Junio que soldamos con la cosecha en puerta. José María Moliner, presidente.»

El precio del pan y de la harina

En los pasados días ha celebrado varias reuniones la Junta de Economía con fabricantes de harinas y panaderos, presididos por el señor gobernador civil y después de laboriosas gestiones se acordó fijar el precio de la harina pública en 62 pesetas los 100 kilos.

Respecto al pan se dispuso que la hozga familiar de dos kilos continúe vendiéndose a 1,20 pesetas, y aumentar el pan de kilo a 0,62 y el de medio kilo a 0,32.

ODONTOLOGO
JESUS ARNAIZ
Lain-Calvo, 38, 2.º

Crónica militar Los nuevos ferrocarriles en las Cortes

Destinos en Intervención

Las plazas anunciadas o que se anuncian en la sucesivo en los empleos de comisarios de Guerra de segunda clase y oficiales primeros, cubiertas por el personal de las categorías a que correspondía la vacante y por el de la inmediata superior que se halle sin ocupar, los que serán destinados, solamente en el número que excedan de la plantilla, en comisión en plaza de inferior categoría y preferidos los más antiguos si fueren más los solicitantes.

Licencias

Se conceden cuatro meses de licencia para Burgos, Barcelona y Bilbao, al sargento del grupo mixto de Telégrafos y Zapadores, destacado en Cabo Jubá, Daniel González Estalayo.

Premios de efectividad

Se dispone que se abone al ayudante de obras militares don Juan García Sáinz, de la Comandancia de Ingenieros de la sexta división, el sueldo de 5.785 pesetas por cumplir diez años de servicios.

Concursos

Una plaza de teniente coronel de Infantería, en la Escuela de Gimnasia. Una plaza de capitán de Aviación, profesor, en la Escuela de mecánicos de Cuatro Vientos y otra en la de Pilotaje de Alcalá-Guadalajara.

Una vacante de teniente de Artillería en la Sección de Costa de la Escuela de Tiro.

Promesa de fidelidad a la bandera

El próximo día 10 se verificará la promesa de fidelidad a la bandera en todas las guarniciones de la Península, Baleares, Canarias y territorio de Marruecos, de los reclutas pertenecientes al reemplazo últimamente incorporado.

Suministros

Suprimidas por orden de 22 de Febrero último las llamadas atenciones de carácter preferente que puedan implicar ampliación de créditos presupuestados, y figurando entre ellas los suministros de pueblos, considerando que por diversas disposiciones se les ha concedido a los Ayuntamientos un plazo de noventa días para efectuar las reclamaciones que afecten al último trimestre, y que por orden de 4 de Octubre de 1894, de acuerdo con el ministerio de Hacienda, se considerarán como corrientes las referentes a dicho período trimestral, se ha dispuesto se entienda aclarada la orden citada de 22 de Febrero, en el sentido de dejar subsistente el abono a los municipios dentro del ejercicio en curso y con cargo a los créditos del mismo, de los suministros que correspondan al último trimestre del año, cuya reclamación se efectúe dentro de los noventa días, a partir de la fecha de prestación del servicio.

Orden de la Comandancia Militar

El día 7 del actual, a las once horas, y en el regimiento de Infantería número 30 y bajo la presidencia del señor coronel del indicado, cuervo don Evaristo Sánchez Medina, se celebró consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Fausto Rodríguez Samaniego, por el delito de insulto a fuerza armada.

En este acto ejercerá funciones fiscales el jurídico militar de la División y actuarán como vocales los capitanes siguientes: don Guillermo Moreno de Sosa, don Jesús Royuela Arnáiz, don Nicolás Mingo Santol, don Manuel Díaz Montadas y don José del Monte M.º. Ejercerá funciones de vocal ponente el teniente auditor de segunda don Julián Iñiguez Gutiérrez y de vocales suplentes los capitanes don Ismael Moral y don Gonzalo Díez de la Lastra. Defenderá al acusado el capitán don Aurelio Díez Conde.

Igualmente el día 8 del corriente mes a la misma hora y en el Salón de Justicia del regimiento de Artillería Ligera y bajo la presidencia del coronel del cuerpo expresado don Víctor Carrasco Amilliba, se celebró otro consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruida contra Angel Pinto Calleja, por el delito de insulto a fuerza, ejerciendo funciones fiscales el jurídico militar de la División y actuando como vocales los capitanes siguientes: don Jesús Jiménez Comediano, don Cristino Torres García, don César G. de Ampuero, don Mariano Rubio de Castro y don Evaristo Matute López.

Ejercerá funciones de vocal ponente, el teniente auditor de segunda, don Julián Iñiguez Gutiérrez y de vocales suplentes, los capitanes don Juan Rodríguez Bonet y don Genaro Miranda Barredo.

Será defensor del acusado el capitán Jesús Royuela Arnáiz.

Sexta división

Presentados: Don Manuel Piquer, teniente de Intendencia; don Luis Aizpuru, don Ángel Revilla y don Alfredo Sirial, capitán, comandante y teniente de infantería, respectivamente; don Luis Sáez Hernández, capellán primero del Clero Castrense; don Alvaro Comillas, alférez de Artillería.

Días pasados, en la sesión de Cortes en que se aprobó la ley sobre nuevos ferrocarriles, el diputado señor García Lozano, presentó la siguiente enmienda:

«Artículo 1.º Se formará un plan definitivo de la construcción de los ferrocarriles en ejecución, declarándose nulo el de urgente construcción aprobado por decreto-ley de 5 de Marzo de 1926 y disposiciones complementarias de éste, y derogado por la ley de 12 de Enero de 1932, así como los actos de Gobierno emanados de las facultades que les fueron conferidas por tales disposiciones en relación con las líneas o secciones que deban suspenderse o aplazarse.»

La defensa en los siguientes términos: La primera modificación va encaminada a conseguir que en el artículo primero del proyecto de ley se diga de una manera terminante, que se va a formar el plan de ferrocarriles de que se hace mención en el artículo 2.º, de tal modo que ya no pueda haber ambigüedad sobre este extremo, ya sobre todo, para que también quede de una manera terminantemente clara que la presentación a las Cortes del plan de ferrocarriles, que se va a hacer, va de ser previa y anterior a las consecuencias que se derivan de la nulidad de todo lo actuado en esta materia de ferrocarriles. Esto es, realmente, lo legal, teniendo en cuenta el orden jurídico establecido, puesto que tanto la ley general de Obras públicas, como la de Ferrocarriles de 1877, vigentes, exigen, para que se haga un ferrocarril o una obra pública, que haya un plan anterior, y se va a dar la circunstancia de que se estarán construyendo ferrocarriles sin un plan, sin un orden jurídico preestablecido.

La segunda modificación tiene a suprimir el párrafo 2.º del artículo 1.º del proyecto de ley, que dice: «Cuando alguna línea o sección del plan autorizado en el párrafo precedente hubiese estado comprendida con anterioridad a la aprobación de ese plan en otro u otros. Esa anulación no hará renacer el derecho anterior, a ningún efecto.» Es, a mi juicio, de una importancia trascendental suprimir este párrafo 2.º, por la propia seriedad del Estado y la seguridad de sus contratos, porque la nulidad que ahora se pretende y que se declara en el proyecto es la que en el orden jurídico se llama nulidad de existencia de todo el plan; de otra manera no se comprende por qué, realmente, está derogado. Y se da la circunstancia de que, de esas disposiciones surgieron una porción de derechos y de facultades que quedan ahora completamente en el aire, porque se hace inclusive una declaración de inexistencia de todas aquellas disposiciones.

Ya que estamos en un problema ferroviario, habrá que recordar también al Gobierno que tenemos un Estatuto ferroviario que está totalmente en vigor, produciendo importantes efectos y consecuencias. De todo aquello se han derivado derechos, no solamente para los contratistas interesados, sino en el orden general del problema ferroviario español; y vuelvo a repetir que, por la propia seriedad del hecho y por los intereses que se han derivado de todos aquellos contratos, nada es al amparo de tales disposiciones, éstos deben ser respetados, ya que son muy dignos de ser tenidos en cuenta. De tal manera es esto importante, que incluso se pone en evidencia a las propias Cortes, porque cuando se derogó el plan de ferrocarriles de urgente construcción de 5 de Marzo de 1926, por ley de 12 de Enero de 1932 se hizo con el buen cuidado de respetar las situaciones jurídicas creadas a su amparo, y ahora se desconocen, poniéndonos en completa contradicción.

Se da la circunstancia de que en este proyecto de ley, no se deroga, sino que se anula el plan preferente de ferrocarriles de urgente construcción, y tomando pie de eso, lo que también se anula es todo lo que anteriormente existía y que ha servido de base para la construcción de ferrocarriles. Se da la circunstancia también de que en una gran mayoría de los ferrocarriles comprendidos en el llamado plan de urgente construcción, hay secciones y trozos que estaban incluidos en planes anteriores, perfectamente legales y votados en Cortes, y ahora resulta que éstos se mezclan en el que se ha denominado decreto-ley de la Dictadura y se anulan también, con perjuicio evidente, para el Estado, cuya seriedad padecerá, para los contratistas y para los intereses que a su amparo se crearon, y con olvido de lo que la ley de 12 de Enero de 1932 consignó con referencia a respetar los derechos adquiridos por virtud de aquella disposición.

Después presentó y defendió la siguiente enmienda: Art. 2.º Apartado b) Siempre que el costo de alguna línea no estuviera compensado por los solos intereses generales, pero habida cuenta de la importancia de los beneficios locales que haya de producir el ferrocarril estuviere justificada su construcción a juicio del Gobierno, éste lo acordará con sujeción a la ley general de ferrocarriles de 23 de Noviembre de 1877

Se trata de que en vez de fijarse las condiciones en las reglas 1.ª, 2.ª y 3.ª del apartado b) del artículo 2.º, nos concretemos a lo que está dispuesto en la ley general de Ferrocarriles de 1877, puesto que en ella se prevén todos estos casos, con la circunstancia de dar todo el valor que yo creo que tiene que darse al Parlamento. Porque aquí se habla de la construcción del ferrocarril que estuviere justificada a juicio del Gobierno, y en la regla tercera se habla de un decreto, y yo pregunto: ¿por qué dejarlo al libre arbitrio del Gobierno y a una disposición que se llame decreto, y no traerlo a las Cortes por medio de un proyecto de ley para que en su soberanía lo discutan ampliamente, máxime cuando esto es lo que está dispuesto en la legislación vigente? Porque la ley, determina los modos como ha de poder auxiliar el Estado con fondos públicos la construcción de los ferrocarriles, y en ella se dice: «Las provincias y los pueblos interesados inmediatamente en la construcción de una línea de servicio general, contribuirán con el estado a la subvención otorgada en la proporción y en la forma que determine la ley a que se refiere el artículo 11.º»

Y éste dice así: «Cuando se haya de construir una línea de servicio general por particulares o Compañía, deberá preceder siempre a la concesión una ley que establezca las condiciones con que ésta deba otorgarse.» Es decir, que no es que se vayan a suprimir todas estas reglas, sino que en vez de dejarlo a un decreto o al juicio del Gobierno, se desea que sea objeto de una ley, como se exige en la general de Ferrocarriles, trayéndolo a las Cortes para que en su soberanía determinen lo que sea más conveniente al país.

Los Coros Montañeses "El Sabor de la Tierra"

A las once y media de la mañana han llegado en autobús, procedentes de Valladolid, los coros montañeses "El Sabor de la Tierra".

Les esperaban, el vicepresidente del "Orfeón Burgalés" don Manuel de la Cuesta, tesoroer don Manuel Ruera, ambos concejales de nuestro Ayuntamiento, el secretario don Luis Sáiz, director Antonio José y como representantes de los orfeonistas, las hermanas Sidor y don Justo del Río.

Los montañeses visitaron el Ayuntamiento siendo recibidos por el alcalde accidental don Manuel Santamaría y un crecido número de concejales. El señor Santamaría pronunció unas breves palabras saludando a los montañeses a quienes aseguró que se hallaban en su propia casa.

Aludió, muy oportunamente al proyectado ferrocarril Santander - Mediterráneo, hoy muerto, que acortará la distancia de toda Castilla hacia el mar, diciendo que Burgos piensa en este problema con tanto interés como Santander, esperando que de los trabajos que realicen las dos ciudades unidas se logrará la terminación de las obras que tanto beneficiarán a Castilla y a Santander que también es Castilla.

Hace mención a la amistad fraternal que nos une a la Montaña y termina haciendo votos por que la visita de los coros "El Sabor de la Tierra" unan más esos lazos fraternos.

Se le aplaudió con entusiasmo ovendose vivas a Santander, Burgos y Castilla.

El presidente de los coros montañeses señor Carral, agradeció las frases del señor Santamaría resaltando la amistad de los santanderinos hacia Burgos.

Los coros, dirigidos por el maestro Arruzza, cantaron en la sala de Jueces dos bellas canciones que fueron muy aplaudidas.

Después estuvieron en la Diputación provincial, siendo recibidos por el señor Peraita que después de saludarles acompañó en la visita a las dependencias del palacio provincial que recorrieron detenidamente admirando la magnífica Sala Cidiana, obra magnífica de Fortunato Julián.

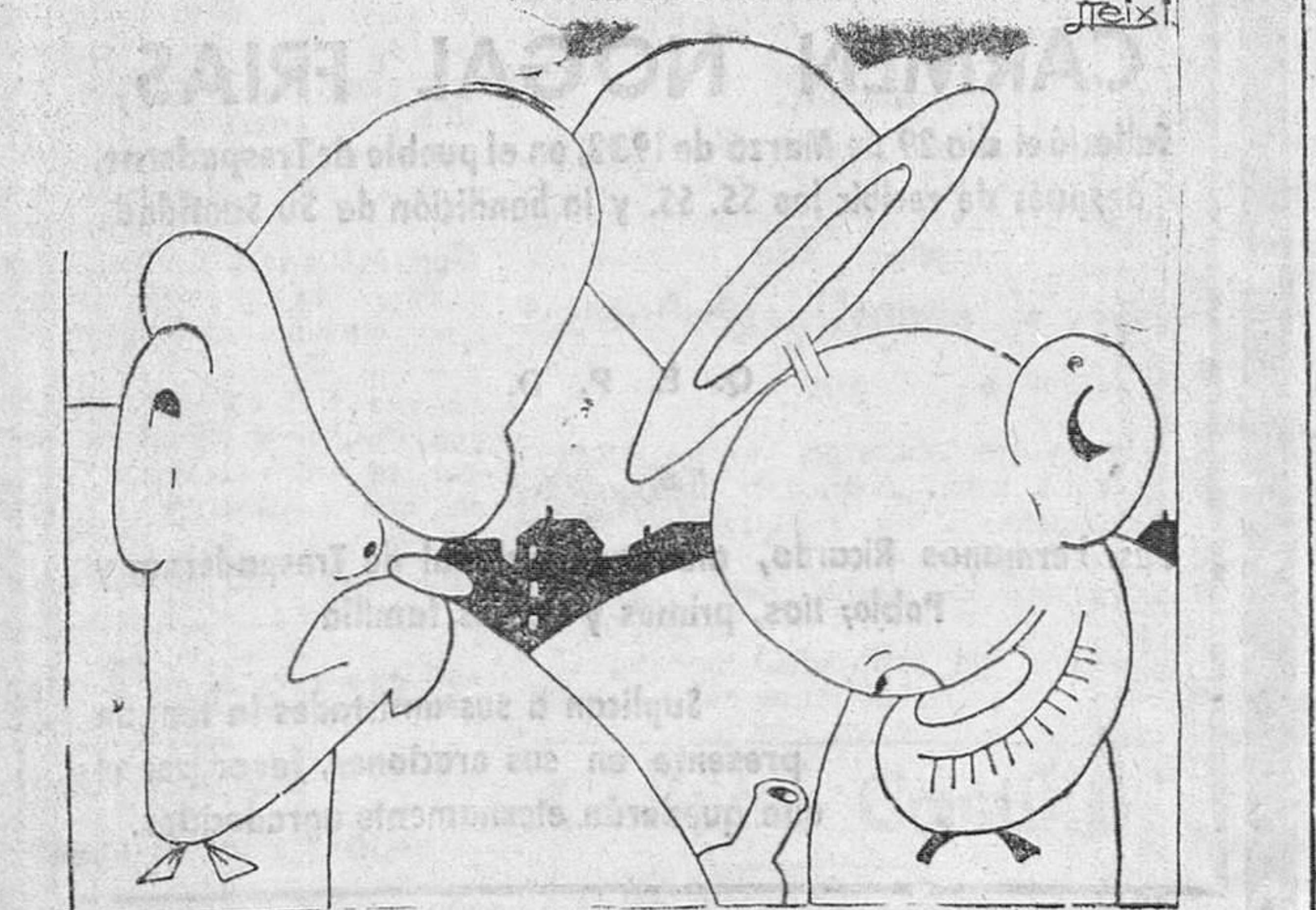
A la hora de salir esta edición se está celebrando el concierto en el Teatro Principal, que se halla totalmente ocupado.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

El día 7 de los corrientes, y hora de las 16, tendrá lugar en la estación del Norte de esta ciudad la venta en pública subasta de las mercancías cuya naturaleza, peso y demás circunstancias podrán conocer cuantos industriales y comerciantes lo interesen, a cuyo efecto en las oficinas de esta Corporación se halla expuesta la relación de las aludidas expediciones no retiradas por sus respectivos consignatarios dentro del plazo legal.

Por acuerdo de la Junta Directiva, el secretario, Agustín García de Obeso.

Edición de las ocho de la noche



- Ahora dicen que van a subir el precio de la gasolina. ¡Me arruinan!
- ¿Tiene V. automóvil?
- No, pero uso encendedor.

Crónica judicial

Sentencia

La audiencia provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de Lerma, se ha seguido contra Severiano Arroyo Berbero, absolviéndole libremente del delito de hurto, declarando de oficio las costas causadas.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villadiego, seguida contra Martín Delgado Gutiérrez, sobre daños, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente de dicho delito, declarando de oficio las costas causadas.

Señalamientos para mañana

Audiencia Provincial. Pleito procedente del Juzgado del distrito de Ensanche de Bilbao, seguido entre don Felipe Laguno y don Luis Laguno, sobre reivindicación de bienes; ponente, señor Medina; defensor, Ríos y Gonzalo Soto; procuradores, Herrero y Echevarría; secretaria del licenciado Mena.

Pleito procedente del Juzgado de Guernica, seguido entre don Castor Anzizu y Bearcochea y don Angel Rementería y Begonia, sobre recobrar la posesión de una finca; ponente, señor Alvarez Sancha; defensor licenciado, Dorao; procurador señor Echevarría; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Ramiro García Prieto, sobre estafas; ponente, señor presidente, abogado licenciado, Obeso; procurador, señor Echevarría; secretaria del licenciado Tornos.

SUCESOS

Muerte repentina

Ayer tarde, alrededor de las siete, salió de su domicilio, calle de San Francisco, el albanil Antolín Ruiz Martínez, de 47 años. Al llegar a la calle de Huerto del Rey sufrió un fuerte golpe de tos, seguido de vómito, cayendo al suelo. Varias personas que por allí pasaban le recogieron llevándole rápidamente a la Casa de Socorro, pero al ingresar en ésta el personal facultativo no pudo hacer otra cosa que certificar la defunción de Antolín. En el mencionado Centro se personó el Juzgado ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

J. DEL VAL DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Miranda de Ebro

A Madrid a pie. El viernes pasaron por esta ciudad tres obreros que desde Mondragón (Vizcaya), se dirigen a Madrid a pie, por carretera y sin dinero.

El objeto es entregar una caja de caudales, grabada en los talleres de la «Unión Cerrajería», de aquella localidad, al presidente de la República. Llegaron en muy buena disposición y tienen perfectamente organizado el viaje.

Conferencias pedagógicas. En esta ciudad se celebrarán los días 15 y 16 del actual, tres conferencias pedagógicas a las cuales acudirán más de cien maestros de las provincias de Logroño, Alava y Burgos.

Versarán sobre «Metodología de ciencias exactas», a cargo de varios conferenciantes, interviniendo los concurrentes a ellas.

El señor inspector de primera enseñanza, de la provincia de Burgos, don Juan Larena, lleva ya muy bien preparada y adelantada la organización.

Fútbol. Hoy, en el Campo del Deportivo Mirandés se celebró un gran partido amistoso entre el equipo «Beneficencia F. C.» (campeón de la serie B, de Logroño), y el del «Deportivo Mirandés», con que terminó con empate a uno.

El partido resultó interesante y divertido viéndose bonitas jugadas por ambos equipos, que lucharon denodadamente por vencer el uno al otro, sin conseguirlo.

Los locales, se portaron heroicamente y pudieron haber hecho otros dos goals más, pues tuvieron oportunidad para ello, pero, y siempre tenemos este caballo de batalla, se nota en ellos el eterno desentrenamiento y la falta de colocación, que es la resultante de ello y como consecuencia, la poca combinación de jugadas y el desacertado pase de balón.

El tanto conseguido por los mirandeses, se debió al oportuno y seguro Pano, que no pierde ocasión para demostrar su valía.

Los riojanos, se mostraron codiciosos, disciplinados y con un juego de conjunto muy bonito y combinado, que no obstante era cortado por los valientes de casa.

Hubo constantes alternativas en que tan pronto dominaban unos, como reaccionaban y dominaban los otros, con juego duro y rápido.

El tanto de los riojanos, le hizo Arcotegui con un magnífico tiro rápido.

El DIARIO en Villadiego

Interesante sesión municipal. Se acuerda abastecer de aguas a la villa por los mismos, desde el próximo año. Así se acuerda.

Igualmente indica el señor Martínez la conveniencia de salir la cuenta pendiente por material escolar, acordando sea satisfecha.

Anuncia la misma presidencia el próximo bando que publicará relacionado con el impuesto sobre perros y bicicletas, ateniéndose a lo dispuesto en las Ordenanzas, conviniendo en que se deben encargar las correspondientes chapas.

Un guardia municipal? Habla el señor Alcalde de la molestia que para él ofrece el cobro de impuestos por sitios de plaza en los mercados, durante los cuales, se ve en la necesidad de abandonar muchas veces su negocio, para intervenir en la cobranza cuando se niegan a satisfacer su importe al aguacil, por lo que solicita a los compañeros que no tengan fantasmagorías en los días feriados, le ayuden en esta labor.

El señor Rodríguez opina debe encargarse por semanas un concejal, ya que todos tienen ocupaciones.

Aprovecha esta oportunidad el señor Vega, para recordar la proposición que en varias ocasiones expuso de crear una plaza de guardia municipal que estuviera al frente de los demás empleados municipales, cuya plaza podía concebirse a algún retirado del ejército, por ejemplo, el cual, al tener ya un sueldo fijo por el retiro, podría prestarse a este servicio mediante un sueldo no muy excesivo del municipio.

El señor alcalde se muestra partidario de esta idea, porque a la vez—dice—, daría a la villa cierto aspecto de capital como observó en una visita que hizo a Lerma.

Se sigue tratando este asunto, creyendo que sobradamente habría de reportar ingresos muy excesivos al sueldo que se le asignara, aunque el señor Rodríguez no parece convencerle en un todo.

Ultimamente se toma en consideración la proposición, dejándola para su estudio sobre la mesa.

El alcalde indica la necesidad de efectuar un aforo a virtud de la baja que se ha observado en los alcoholes, acordándose sea practicada el martes próximo.

Agua y alcantarillado. Para referirse a este problema de fralda de aguas y construcción de alcantarillado, toma la palabra el señor Vega, y pone de manifiesto el avance que por su cuenta ha realizado en unión del médico forense del partido, llegando al término municipal de Olmos y practicando algunas indagaciones en varias fuentes existentes en el citado pueblo y Castromosa, las cuales se ven capaces seguramente de abastecer el caudal de aguas que Villadiego necesita, y si la calidad de ellas fuera buena, se ahorraría un kilómetro de recorrido en comparación de la otra del Páramo sobre la que se confeccionó el proyecto del señor García Vedoya, lo que acarrearía un ahorro muy respetable en el presupuesto de las obras. Para poder hacer el estudio completo de ello, solicita de la alcaldía le sean facilitados dos obreros, con objeto de llevar a la práctica en dicho término unas pequeñas excavaciones y obtener el resultado exacto del caudal.

Refiriéndose el alcalde a lo legislado hasta la fecha por el Gobierno respecto a este particular, y en el caso en que el Estado abona el cincuenta por ciento del importe de las obras, pero ha de tenerse presente—dice—que esto ocurre siempre que el presupuesto no exceda de 100.000 pesetas, pues rebasada esta cifra, los expedientes son devueltos. Por lo tanto,—continúa—hay que repasar el proyecto y presupuesto confeccionado por el señor García Vedoya, porque bien podría ocurrir, que desde el año 25 en que se hizo, hubieran sufrido aumento los materiales y mano de obra, capaz de rebasar la cantidad que el Gobierno cita.

Se muestra encariñado del proyecto ofreciendo cantidades muy respetables para poder obtener sus beneficios, como particular, pero como alcalde, por lo que se refiere al alcantarillado, cree sería una obra de la que se aprovecharían los vecinos acomodados, y que en cambio la pagarían todos. Aguas y lodos, lo cree conveniente, pero se opone al alcantarillado.

El señor Vega, al contrario de esta creencia, manifiesta que de ello se aprovecharía el que pagase su instalación de acometida a domicilio.

Hace manifestaciones el alcalde, dando a entender serían una competencia para el alcantarillado los pozos que existen, pero el señor Vega dice que había que inutilizarlos seguidamente puesto que a ello existe el derecho.

Defendiendo su punto de vista el señor Martínez, dice, que si en una calle hay 15 vecinos de los cuales sólo 7 u 8 tendrían agua corriente, como en los colectores del alcantarillado de la calle vertirían las inmundicias todos los vecinos, para arrastrar éstas, tendrían

que gastar mucho más aguas los que la poseyeran, puesto que de lo contrario sobrevendrían epidemias.

Compara el señor Vega, esta mejora a la de la luz eléctrica, y asegura que una vez instalada tendrían los mismos resultados. Opina que por lo menos saldrían sin esforzarse mucho 70 vecinos dispuestos a tomar acometida de alcantarillado y aguas, y ellos serían muy suficientes para ir amortizando el desembolso.

Insiste el alcalde en que hay muchas calles donde no se incluína ni una sola acometida, y en cambio igual tendrían que pagar algo sus vecinos.

Para evitar esto, dice el señor Vega que si así fuera, en estas calles no haría falta construir la red del alcantarillado.

Nuevamente el señor Martínez se muestra muy partidario de la traida de aguas solamente, por creerlo de necesidad, y el señor Vega propone se acuerde hoy mismo instruir el expediente de ello, para así poder aprovecharse de las condiciones ventajosas en que se podrían adquirir los materiales para la conducción, merced a la paralización que en las fábricas de estos materiales existe.

Se sigue debatiendo largo rato sobre el asunto.

El señor Rodríguez defiende su idea de que a los que viven en el extrarradio se les perjudica con el alcantarillado y que a los pobres, la instalación de acometida ocasionaría también aumento de precio en el arriendo de la vivienda.

El señor Vega dice que ahí está la llaga del asunto, porque hay muchos propietarios que se oponen tenazmente a esta mejora del alcantarillado, para no verse en el trance de desprenderse de ciertas cantidades para hacer la acometida en cada finca que poseen.

El alcalde nuevamente insiste en su parecer, y cree que el alcantarillado es un artículo de lujo para Villadiego.

Ante esto, y con la aprobación de todos los concejales, se acuerda instruir el expediente para el abastecimiento de aguas.

Otros asuntos. Se interesa el señor Vega por que sean cobrados todos los recibos por impuestos sobre ganadería correspondientes al año 1931.

Igualmente pide se quite la tierra que de la demolición del cementerio resultó sobrante y que aún está en aquel lugar.

Intervienen varios concejales con este motivo, y se acuerda, que si pasada esta próxima semana no se hubiera quitado por los labradores con sus carros, se llegará a la prestación personal.

Nuestro artículo «Hombres». Hace afusión el señor Vega al artículo publicado en DIARIO DE BURGOS con fecha 24 del pasado, en defensa del hijo predilecto de la Villa, pidiendo a la Corporación se haga una aclaración.

El señor Martínez, repite las mismas manifestaciones que el día de la votación hizo, o sea, que particularmente es muy respetable y muy amigo para él el señor Huidobro, pero que no accede a que se le dedique una placa.

Se esfuerza el señor Vega en querer adivinar el motivo por el cual se oponen a tal homenaje los señores que votaron en contra, pero ante las rotundas negativas del alcalde señor Martínez, desiste de ello.

La asistencia escolar. El señor Vega, como presidente del Consejo local de enseñanza, ruega a la alcaldía, que si existen medios para obligar a los niños a que asistan sin interrupción a clase, se pongan en práctica evitando así el abandono que existe en la actualidad por parte de los padres.

La alcaldía, después de breves manifestaciones sobre el particular, promete tenerlo en cuenta.

Restos del incendio. Pregunta el señor Vega a la presidencia si se ha reunido a los propietarios de las casas siniestradas y adyacentes a ésta.

Dice el alcalde que se ha entrevistado con el dueño de la quemada y parece haberle encontrado dispuesto a ayudar al pago del importe de la factura del Cuerpo de Bomberos.

El señor Vega se interesa por lo que ha de hacerse si desgraciadamente sobreviniera otro incendio, respecto de los bomberos, puesto que con esto se ha sentido un precedente con lugar a disgustos si se hicieran diferencias.

Como el alcalde cree que con las palabras que dirige el señor Vega trata de censurar el proceder suyo por haber requerido la presencia de los bomberos el día del incendio, protesta energicamente, diciendo que no tiene inconveniente en llamar al pueblo para que manifieste sinceramente si en el ánimo de todos no estaba en los primeros momentos pedir tal ayuda.

Insiste nuevamente el señor Vega en que lo dice simplemente para pensar en el porvenir, aunque repite hoy que se obró con aceleración.

El alcalde a la vez que otros concejales, opina que antes de dar lugar a que el incendio hubiera tenido peores consecuencias, no estuvo mal empleado lo que se hizo.

La bolsa de trabajo. El señor Rodríguez da cuenta de ciertos rumores que circulan por parte de algunos obreros, referente a que si la Bolsa de Trabajo no se ponía en práctica era por culpa del Ayuntamiento, siendo así que éste ya podía hacerlo.

El alcalde da cuenta de los trámites que este asunto lleva, dejando bien aclarado que si no se ha fundado ya, ha sido de acuerdo con el presidente de la S. O. P. V., quien le rogó lo demorase hasta que se tratara en Asamblea general su asunto y se nombrara un representante, para llevarlo a la práctica con firmeza, y consecuentes de que ello no habría de reportar incidentes a la Villa y si conveniencias a los obreros en general.

A las 12,52 se levantó la sesión.

El señor Peña, presidente de la S. O. P. V., intervino seguidamente para aportar aclaraciones más amplias a lo ya expuesto por el alcalde con relación a la Bolsa de Trabajo, y que confrontan en un todo.

También y con motivo de haber tratado en la sesión del resultado que debía darse a los gastos del incendio, dió pauta a la Corporación para que se tenga bien atendido material para sofocar incendios, a lo que si se hubiera hecho antes, con las pesetas que ahora se van a entregar al Cuerpo de Bomberos de Burgos, hubiera habido muy suficiente para tener bien atendidas estas servicios en la localidad.

NANO Sábado 2 Abril 1932.

En Villadiego



Lo más barato

SENSACIONAL LIQUIDACION por cesación del comercio

«LA MADRILEÑA» Plaza Mayor, 25

Desde el 1 al 10 de Abril se liquidarán todos los artículos con un 50 por 100 de rebaja.

No deje de aprovechar esta ocasión SOLO POR 10 DIAS

No confundirse «LA MADRILEÑA» Plaza Mayor, 25.—BURGOS

LA SEÑORITA CARMEN NOGAL FRIAS, falleció el día 29 de Marzo de 1932, en el pueblo de Trespaderne, después de recibir los SS. SS. y la bendición de Su Santidad. Q. E. P. D. Sus hermanos Ricardo, maestro nacional de Trespaderne, y Pablo; tíos, primos y demás familia Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones, favor por el que quedarán eternamente agradecidos.

La baja de la peseta tiene como causa primordial el consumir productos extranjeros. Contribuya usted a su defensa adquiriendo artículos nacionales. LA MAQUINA DE ESCRIBIR HISPANO OLIVETTI está fabricada en España, con capital español y por obreros españoles. Acaba de lanzarse EL NUEVO MODELO M. 40 que tiene sobre las demás máquinas, entre otras ventajas, las siguientes: CARRO FIJO para el cambio de minúscula a mayúscula. MARGINADORES de tipo nuevo (patente exclusiva) de colocación absolutamente AUTOMÁTICA. Carro INTERCAMBIABLE, rodillo y palancas DESMONTABLES en pocos segundos, pudiendo cualquiera limpiar la máquina a fondo. VELOCIDAD, SUAVIDAD de pulsación, NITIDEZ de escritura insuperables. LA M. 40 ES LA MAQUINA DE MAÑANA PARA SU OFICINA DE HOY. HISPANO OLIVETTI La gran marca nacional. SUCURSALES DIRECTAS: BARCELONA, Vía Layetana, 37; Bilbao, Gerona, Lérida, MADRID, Avenida de Pi y Margall, 8; Murcia, Palma de Mallorca, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Zaragoza. Necesitamos agentes jóvenes, activos y bien relacionados en las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia. Dirigirse con urgencia al señor Villodres, Hotel Avila, Burgos.

SERVICIO DE TELEFONO

servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

A inspeccionar los servicios

Ha marchado a Valencia para inspeccionar los servicios, el director general de Seguridad.

La Casa Charra

Se ha inaugurado la Casa Charra, habiendo llegado de Salamanca numerosas familias.

Durante el banquete, pronunció el señor Unamuno un discurso.

La primera bandera republicana

Los republicanos de Eibar llegarán a Madrid el día 14, trayendo la primera bandera republicana que ondeó en España.

Mejoría

Se encuentra bastante mejorado el ilustre periodista don Roberto Castrovido.

Lo que dice Besteiro

El presidente del Congreso ha declarado que sería una locura pensar en que los socialistas se crean en condiciones de asumir ahora el Poder. España no se encuentra, ni mucho menos, en el camino en que se hablaba Rusia a la terminación de la guerra.

Lo que se recuado y lo que se paga

En el ministerio de Hacienda se ha admitido la siguiente nota: La recaudación por todos los conceptos durante el mes de Marzo se ha elevado a 366.170.795 pesetas, acusando un aumento con relación al mismo mes del pasado año de 40.589.980.

En el primer trimestre del ejercicio aparece un alza en comparación con el de 1931, alza que se fija en 504.689 pesetas, de las cuales corresponden a la renta de aduanas 11.843.061. Los pagos líquidos realizados en el mes de Marzo suman 243.211.89 pesetas con una disminución de 148.820.48, respecto al mismo período de tiempo del año anterior.

Durante el trimestre los pagos líquidos acusan una diferencia en menos de 128.670.074 en relación con el de 1931. Comparada, pues, la recaudación obtenida con los pagos realizados en el trimestre, resulta un exceso en favor de 185.651.309 pesetas.

Exlegionarios que riñen

Esta mañana riñeron los exlegionarios Juan Luis López, de 40 años, y Matías Muñoz Gómez, de 43, ambos mancos.

El primero resultó gravemente herido.

De Trabajo

Visitó al señor Largo Caballero una comisión de campesinos de Villacabezas, que le pidió la reforma de la ley en lo que se refiere a dar ocupación a obreros de la localidad antes de a los forasteros.

El presidente

El señor Azaña despachó esta mañana con el subsecretario de Guerra y con el encargado interino del ministerio de Marina.

A la una y media emprendió el viaje en automóvil a Valencia, acompañado del subsecretario de la Presidencia señor Ramos, de los ayudantes señores Arias y Rivas Cherrif y de otras personas.

Regresará el jueves, acompañando al presidente de la República.

Regreso de Albornoz

El ministro de Justicia ha regresado de Almería, donde tomó parte en un acto de propaganda política.

El ministro de la Gobernación da cuenta de los sucesos ocurridos en Chipiona

El señor Casares recibió a media día a los periodistas, diciéndoles que en jerez se ha declarado la huelga en solidaridad con los obreros de Cádiz.

También se ha declarado en Medina Sidonia, San Fernando, Chipiona y otras poblaciones.

Esta mañana, en Chipiona, los huelguistas obligaron a cerrar el comercio y se dirigieron al Ayuntamiento para clausurarlo.

El alcalde pidió auxilio a la guardia civil, como en aquel puesto no hay más que tres guardias, éstos se vieron precisados a reclamar la ayuda de los carabineros.

La presencia de estas fuerzas hizo

Salón Parisiana

Mañana martes, a las siete Por la razón y el derecho

Sensacional película del Oeste, por Tim Mc Coy. Pronto: «En defensa de los débiles» «Persecución».

que los huelguistas desistieran de su actitud, pero, más tarde, un grupo de 300 revoltosos intentó asaltar el cuartel de carabineros. Cuando acudieron éstos fueron recibidos a tiros y pedradas, resultando herido el teniente jefe de la fuerza.

Las noticias recibidas son bastante confusas, y se cree que se llegó al cuerpo a cuerpo, pues a uno de los guardias intentaron desarmarle y está herido de un botellazo.

Al repeler la agresión, resultaron un huelguista muerto y otro tan gravemente herido que falleció poco después.

Hay otros heridos de menor importancia. Poco después llegaron al pueblo el jefe de la guardia civil y el director general del Instituto.

Con éste acabo de hablar y me dice que se ha restablecido la tranquilidad. Preguntado por los periodistas por la situación a bordo del «Buenos Aires», contestó que salió de Villanueva con todo su pasaje encontrándose en viaje de regreso a Las Palmas, donde recogerá, si ellos quieren, a 30 desterrados que han cumplido ya el castigo.

Ha recibido el ministro un telegrama dando cuenta del cariñoso recibimiento dispensado en Mahón al presidente de la República.

PROVINCIAS

El Presidente de la República en la Isla Baleares. U pú blico inmenso le aclamó sin cesar. -Brillante recepción

MAHON.—Ayer mañana la población entera se echó a las calles, alegradas por bandas de música que las recorrieron incesantemente tocando alegres dianas.

A las siete, salió al encuentro del crucero «Almirante Cervera», el vapor «Ciudad de Mahón».

A las nueve y veinte, llegó el «Almirante Cervera», que conduca a su bordo al Presidente de la República y séquito.

Seguían a dicha unidad de guerra los destroyers «Sánchez Barcaiztegui» y «José Luis Díez», precedidos de dos submarinos, pertenecientes a esta base naval.

Cerca de las diez de la mañana desembarcó el Presidente, que fue aclamadísimo. Dióse suelta a centenares de palomas echándose a volar también profusión de papalitos de colores con leyendas alusivas al acto y con trozos de discursos de don Alejandro Lerroux.

Los miradores que dominan todo el puerto se hallaban atestados de público resultando el momento del desembarque emocionante.

Seguido de una interminable caravana de automóviles, penetró el que conducía a don Néstor Alcalá Zamora, en la población, cuyas calles del trayecto se hallaban atestadas.

La recepción fue brillantísima, tanta que hubo de hacerse en dos veces. Mientras la Plaza de la Constitución aparecía abarrotada de público.

Las tropas cubrieron la carrera. A las doce de la mañana marchó el presidente a oír misa.

Acto seguido emprendió la excursión al punto conocido por «Vuelta del Mijord», proyectando más tarde cruzar toda la Isla.

Fábrica de harinas destruida por un incendio

SALAMANCA.—El gobernador civil ha dicho que en término municipal de Miranda del Castañar se declaró un incendio en la fábrica de harinas enclavada en las márgenes del río Francia propiedad de don Modesto Sánchez Oca.

Como se declaró de noche y la distancia al pueblo es larga, el vecindario no se dio cuenta del siniestro y cuando acudió el propietario no encontró más que las paredes.

Las pérdidas son muy elevadas.

Fallecimiento de D. Eduardo Gasset

SANTIAGO.—Ha fallecido en esta población don Eduardo Gasset, exsenador, cuyo cadáver será llevado a Brandis, donde recibirá sepultura.

Carreteros. Llegada de fuer-zos

JAEN.—Han ingresado en la cárcel cuarenta detenidos, entre ellos el comité de huelga y los dirigentes del movimiento.

De Cádiz han llegado dos compañías de Infantería. El general Cabanellas ha conferenciado con las autoridades.

Coliseo Castilla

Mañana, «Marianita», integrada por la ideal pareja Janet Gavner y Charles Farrel. El miércoles, «Culpables», interesante drama.

Deportes

Resultado de los partidos jugados ayer:

Barcelona.—Barcelona, 2. Madrid, 2. Santander.—Racing, 2. Athletic B., 0. Vitoria.—Alavés, 1. Irún, 0. Bilbao.—Arenas, 3. Valencia, 0. San Sebastián.—Donostia, 5. Español, 0. Coruña.—Betis, 3. Coruña, 1. Murcia.—Oviedo, 6. Murcia, 0.

Los comunistas en acción

BILBAO.—Ayer por la mañana, un grupo de comunistas intentó manifestarse, pidiendo la libertad de los presos gubernativos y agrediendo a la fuerza pública.

Esta repelió la agresión, resultando tres comunistas heridos.

Explosión de una bomba

BARCELONA.—Esta madrugada, a la una, en las oficinas del puerto franco, situadas en el parque de la Ciudadela, hizo explosión una bomba de grandes dimensiones a juzgar por los destrozos que causó.

Lo único que se ha podido averiguar es que dos individuos llegaron al lugar del suceso montados en un automóvil; que se acercaron a una ventana de las referidas oficinas y que poco después, de marcharse éstos hizo explosión la bomba.

Se tiene la impresión de que la bomba bien pudieran haberla colocado los obreros que se encuentran sin trabajo y que antes se dedicaban a la extracción de arenas.

Terrible bocado

VALDEPEÑAS.—A la salida de un baje riñeron el fabricante de jabón Francisco Barrios Cruz y Tomás Mortalvan.

Este dió al primero un terrible mordisco arrancándole el labio superior. El agresor fue detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Una huelga

ZAMORA.—Ochenta obreros que trabajaban en una obra de la calle de San Fortunato se han declarado en huelga como protesta por haberse dado ocupación a tres afiliados al Círculo Católico.

Han dicho que no se reintegrarán al trabajo hasta que no sean despedidos o se afilien a la Casa del Pueblo.

El contratista se niega a despedirlos por considerarlo injusto.

Una imprudencia

FERROL.—Al soldado de Infantería de Marina José Martínez que se hallaba de guardia en el arsenal, se le disparó el fusil atravesando la bala al matón negro de armada Benito Freire de 21 años, de Pontevedra, que se hallaba hablando con otros compañeros, quedando muerto en el acto.

El crimen de Badalona.—Benjamin Balsano y Eulalia Mayrón llegan a Barcelona

BARCELONA.—En el rápido de Madrid llegaron a esta capital, a las once de la noche, los presuntos autores del crimen de Badalona. Las autoridades, con objeto de despistar a los periodistas y curiosos, ordenaron situar el coche celular a la puerta de la estación de término, mientras hacía descender del tren a los conducidos citados en la estación del Apeadero, y desde allí los trasladaron rápidamente a la Jefatura de Policía en donde ya esperaba el juez que instruye el proceso correspondiente, para tomarles declaración.

Según referencias, durante el viaje, los detenidos dieron muestras de profundo abatimiento, sufriendo Eulalia, repetidos desmayos.

Aprovechando un momento en el que se creía poco vigilada, Eulalia Mayrón, arrojó al piso del vagón en que viajaba, una sortija que llevaba puesta y que fue recogida inmediatamente. Se supone que dicha alhaja era propiedad de la víctima.

La declaración prestada por los acusados fue muy extensa, guardándose absoluta reserva para evitar que la madre de Eulalia, presunta cómplice en el crimen, pueda tramitar una coartada.

En todas cuantas ocasiones se le presentan a Eulalia, trata de echarse toda la culpa sobre ella, suponiéndose, no obstante, que declaró toda la verdad sobre el crimen perpetrado.

Durante el viaje, Eulalia comió con

apetito, pero Balsano se negó a tomar alimento.

Al llegar a Reus, los policías invitaron a Balsano a tomar leche a lo que accedió el detenido, sirviéndole entonces una botella.

En estos momentos se mostró el detenido un poco más comunicativo, haciendo saber a los agentes que temía ser lynchado al llegar a Barcelona.

La Policía le tranquilizó durante el resto del viaje.

El Bloque Campesino

BARCELONA.—Se ha separado de la Internacional Comunista el Bloque Campesino.

El alcalde de Melilla

MELILLA.—Ha salido con dirección a Madrid el alcalde de Melilla don Manuel Bernani con el fin de solicitar del Gobierno el derecho de tanteo en la contrata de tabacos que ahora tiene la concesión una compañía canariense.

Una riña

MELILLA.—En el barrio del Polgono riñeron dos individuos llamados Juan Benítez y Antonio Camarero.

El primero disparó contra Antonio pero no hizo blanco.

Anteio entonces acometió con una navaja a su contricante, hiriéndole de gravedad.

Tradicionalistas detenidos

CORDOBA.—El mitin tradicionalista que estaba anunciado no pudo celebrarse a causa de ser suspendido por el gobernador en previsión de posibles alteraciones del orden.

Se reunieron los oradores en un banquete en unión de varios correligionarios, y a los postres se pronunciaron discursos que hubo de cortar el delegado de la autoridad, llevándose a la Comisaría a varios de los oradores.

Después de prestar declaración se les puso en libertad con excepción del abogado bilbaíno don Martín Asúa a quien acusó el delegado de la autoridad de haber proferido gritos subversivos.

Después de prestar declaración pasó en calidad de detenido al hotel en donde se hospedó.

Se detiene a los autores de un crimen

CARTAGENA.—Según comunican de Fuenteovejuna, han sido detenidos los autores de un doble asesinato, cometido en las personas de un anciano matrimonio.

Los detenidos se han confesado autores del asesinato y se les ha ocupado 1.500 pesetas en billetes y 600 en plata.

Por esta circunstancia, se supone que el móvil del doble crimen, fué el robo.

La fiesta nacional en Madrid

Se celebró la corrida de Beneficencia, lidiándose ocho toros de Coquiza, por Nicanor Villalta, Félix Rodríguez, Manolo Bienvenida y Jesús Solórzano.

La lluvia, el frío y el granizo hicieron que la entrada fuese muy floja.

El ganado malo, habiéndose foguado el cuarto y el octavo.

Nicanor toreó a su primero apretadísimo con el capote.

Oyó muchos aplausos, lo mismo al veroniquear que en los quites. El enemigo desarrolló mucho nervio y llegó con algunas dificultades a la muleta.

El mató lo pasó cerca, valiente, decidido, corriendo la mano en algunos pasos por alto y de pecho; pero sin conseguir la faena que buscaba, esa faena que siempre da al aficionado. Sin embargo, sí consiguió redondearla, la completó con un formidable estoqueazo, entrando a conciencia, lincea y rectamente. Y oyó una ovación grande.

A su segundo, el quinto, mansurrón, y con feo estilo, lo toreó cerca y valiente y si no pudo darle sus características parones, pudo y quiso entrar a herir recto y decidido. Y dejó otro estoqueazo del que rodó el enemigo. Y

se aplaudió de nuevo al matador de toros.

Félix Rodríguez tropezó con un primer enemigo mansurrón y oso, que huía del capote y se salía suelto de los caballos. Durante la lidia de este toro arrojó la lluvia y el viento y el matador hizo una breve faena, movida y distanciada.

Acabó con una estocada buena. A su segundo, le puso dos pares de banderillas que se aplaudieron. El enemigo llegó a la muleta, poniéndose por delante, y el matador se limitó a trastearlo por la cara, sin correr la mano sin tirar de él. Esto originó algunos protestas que aumentaron al entrar a herir por tres veces, Félix Rodríguez después de dos pinchazos leves dejó media delantera.

Manolo Bienvenida tuvo una buena tarde, ayer; una gran tarde. En su primero hizo una labor completa y perfecta. Lo toreó superiormente, desde que abrió el capote hasta que entró a herir y puso tres soberbios pares de banderillas al cambio. Completó su labor con una faena de muleta, donde se amaron las escuelas rondeña y sevillana.

Y como sufría un palofazo en el segundo, se fué al enemigo con la muleta en la izquierda, e instrumentó cuatro naturales perfectos, que ligó con uno de pecho. Y a éstos siguieron rocillazos molinets, cambios del engaño, Pinturera, color, sabor, complemento de la faena, que terminó con una estocada. Y hubo oreja, ovación y vuelta al ruedo.

En su segundo, el séptimo, bronco, con poder, con mal temple y feo estilo lo toreó cerca y valiente, domándolo inteligentemente, haciéndose con él a fuerza de ciencia. Lo hizo rodar de una estocada y oyó muchos aplausos.

Jesús Solórzano empezó haciendo un quite en el primero de la tarde, al alternar con Villalta, que le valió una ovación grande.

Seguía con unos lances admirables por la quietud, por la elegancia, por el arte que puso al tirar de enemigo, jugando los brazos rítmicamente, bajo y recogido el capotillo.

Y así toreó a su segundo, al último, y toda la tarde, sus lances se admiraron y se aplaudieron.

Los toros de Guadalest, mansos. Marcial Lalanda alcanzó grandes ovaciones en la lidia en sus dos enajenados.

Domingo Ortega tuvo también una gran tarde, siendo continuamente aplaudido.

El Estudiante no desmereció de sus compañeros si bien al herir no tuvo suerte.

El tercio de quites, a cargo de los tres espadas en el segundo toro, fué una cosa realmente extraordinaria, ovacionándoseles a los tres largo rato.

En Valencia

Ganado de Villarreal para Niño del Matadero, Maravilla y Rey Conde.

El primero, ovacionado en sus dos enemigos, así como Maravilla.

Angel Rey estuvo muy valiente en su primero, siendo aplaudido.

Al salir el último novillo se originó una gran bronca por su escaso tamaño, pidiendo parte del público que fuera sustituido, mientras otra parte de los espectadores quería a toda costa que se lidiara en beneficio de Rey Conde, que es torero local. Las discusiones en los tendidos adquirieron caracteres violentos, menudeando los palos y las bofetadas mientras el ruedo se llenaba de afonhadillas. Por fin, la presidencia ordenó que el novillo fuera sustituido y se restableció la tranquilidad.

Rey Conde toreó superiormente por verónicas e hizo una faena admirada y valiente que se ovacionó. Mató de una gran estocada. (Ovación y petición de oreja).

En Bilbao

Ganado de Villarreal para Niño del Matadero, Maravilla y Rey Conde.

El primero, ovacionado en sus dos enemigos, así como Maravilla.

Angel Rey estuvo muy valiente en su primero, siendo aplaudido.

Al salir el último novillo se originó una gran bronca por su escaso tamaño, pidiendo parte del público que fuera sustituido, mientras otra parte de los espectadores quería a toda costa que se lidiara en beneficio de Rey Conde, que es torero local. Las discusiones en los tendidos adquirieron caracteres violentos, menudeando los palos y las bofetadas mientras el ruedo se llenaba de afonhadillas. Por fin, la presidencia ordenó que el novillo fuera sustituido y se restableció la tranquilidad.

Rey Conde toreó superiormente por verónicas e hizo una faena admirada y valiente que se ovacionó. Mató de una gran estocada. (Ovación y petición de oreja).

En Bilbao

Ganado de Villarreal para Niño del Matadero, Maravilla y Rey Conde.

El primero, ovacionado en sus dos enemigos, así como Maravilla.

Angel Rey estuvo muy valiente en su primero, siendo aplaudido.

Al salir el último novillo se originó una gran bronca por su escaso tamaño, pidiendo parte del público que fuera sustituido, mientras otra parte de los espectadores quería a toda costa que se lidiara en beneficio de Rey Conde, que es torero local. Las discusiones en los tendidos adquirieron caracteres violentos, menudeando los palos y las bofetadas mientras el ruedo se llenaba de afonhadillas. Por fin, la presidencia ordenó que el novillo fuera sustituido y se restableció la tranquilidad.

Rey Conde toreó superiormente por verónicas e hizo una faena admirada y valiente que se ovacionó. Mató de una gran estocada. (Ovación y petición de oreja).

Ultima hora

Los sucesos de Chipiona

CHIPIONA.—Sin previo aviso se ha declarado la huelga general obligando los huelguistas a cerrar el comercio. La guardia civil y los carabineros lograron mantener el orden.

Después un numeroso grupo intentó asaltar el cuartelillo, siendo recibida la fuerza pública a pedradas, por lo que se vio precisada a dar una carga. Resultó muerto Fernando Reyes Flores y gravemente herido Eduardo Sánchez Moreno, que falleció poco después.

El grupo intentó desarmar a los guardias resultando herido de un botellazo Francisco Pérez.

La mayoría de los revoltosos proceden del campo y son individuos exaltados por sus ideas comunistas.

Se han practicado numerosas detenciones.

Han llegado fuerzas de la benemerita.

Se han cerrado el Instituto y Universidad

VALLADOLID.—En la Universidad se han registrado alborotes, rompiéndose varios cristales.

El rector tuvo que ser protegido por la fuerza pública.

En el Instituto se suspendieron las clases.

Al acudir el gobernador fué acogido con silbidos.

La Universidad y el Instituto han sido cerrados.

Se atribuye lo ocurrido, por unos a la supresión de capellanes y por otros al plan general de privilegios de la F. U. E.

Viajeros.—Llegada de un barco

VALENCIA.—Han llegado el señor Git Robles y los directores de Seguridad, Ferrocarriles y Registros.

Fondos en este puerto el crucero francés «Mariscal Foch».

Periódico multado

SAN SEBASTIAN.—El gobernador ha multado con quinientas pesetas al periódico católico «La Cruz», por comentar con dureza las disposiciones de la República.

Los conflictos sociales

GRANADA.—Los panaderos se han solidarizado con los obreros de artes blancas.

Tuvo la desgracia de tropezar con dos mansos, foguados los dos, que se descompusieron, que no permitían el incimiento. Pero si no hubo faena grande, toreó a ambos, con la muleta, inteligentemente, muy quieto, muy cerca, muy seguro y muy suave. Las dos fueron faenas de torero consciente y artista. Y lo que es mejor, en ambos enemigos entró a herir recto, decidido, mirando al morrillo. De un estoqueazo en todo lo alto rodó su primero y de una estocada también arriba al que cerró plaza. Y en ambos se le ovacionó.

En Valencia

Ganado de Guadalest, mansos. Marcial Lalanda alcanzó grandes ovaciones en la lidia en sus dos enajenados.

Domingo Ortega tuvo también una gran tarde, siendo continuamente aplaudido.

El Estudiante no desmereció de sus compañeros si bien al herir no tuvo suerte.

El tercio de quites, a cargo de los tres espadas en el segundo toro, fué una cosa realmente extraordinaria, ovacionándoseles a los tres largo rato.

En Bilbao

Ganado de Villarreal para Niño del Matadero, Maravilla y Rey Conde.

El primero, ovacionado en sus dos enemigos, así como Maravilla.

Angel Rey estuvo muy valiente en su primero, siendo aplaudido.

Al salir el último novillo se originó una gran bronca por su escaso tamaño, pidiendo parte del público que fuera sustituido, mientras otra parte de los espectadores quería a toda costa que se lidiara en beneficio de Rey Conde, que es torero local. Las discusiones en los tendidos adquirieron caracteres violentos, menudeando los palos y las bofetadas mientras el ruedo se llenaba de afonhadillas. Por fin, la presidencia ordenó que el novillo fuera sustituido y se restableció la tranquilidad.

Rey Conde toreó superiormente por verónicas e hizo una faena admirada y valiente que se ovacionó. Mató de una gran estocada. (Ovación y petición de oreja).

En Bilbao

Ganado de Villarreal para Niño del Matadero, Maravilla y Rey Conde.

El primero, ovacionado en sus dos enemigos, así como Maravilla.

Angel Rey estuvo muy valiente en su primero, siendo aplaudido.

Al salir el último novillo se originó una gran bronca por su escaso tamaño, pidiendo parte del público que fuera sustituido, mientras otra parte de los espectadores quería a toda costa que se lidiara en beneficio de Rey Conde, que es torero local. Las discusiones en los tendidos adquirieron caracteres violentos, menudeando los palos y las bofetadas mientras el ruedo se llenaba de afonhadillas. Por fin, la presidencia ordenó que el novillo fuera sustituido y se restableció la tranquilidad.

Rey Conde tore

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Por los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores, fueron denunciados en el Mercado Cubierto unos kilos de truchas que no tenían las dimensiones que la ley señala. Fueron enviados al Hospital de San Juan.

Por qué antes de comprar no pasa usted a ver modelos de camisas y mueras, a precios de fábrica, en la del suceso de Valdivieso y Compañía, de esta Ciudad. Puede serle interesante.

Se invita a oír y ver el nuevo «Super-Inductivo» «Phillips», en la relojería de Pérez Cecilia.

EL OYENTE JUZGARÁ

Todo buen ciudadano, todo buen burgalés, debe tener en su domicilio, una de las magníficas ampliaciones de nuestra incomparable Cafetería, que en dos tamaños, y a precios muy baratos vende la Casa «Salón-Postal».

A la avanzada edad de 93 años, ha fallecido en esta capital doña Escolástica Cabrera Sebastián. A sus desconsolados hijos don Luis Sorro, maestro y don Félix Sorro, representante, con residencia en Haro y demás familia, acompañamos en el sentimiento.

Comisas caballero - Velos señora
Las mayores novedades en
MI TIENDA
SOMBRERERIA 3 y 5

RADIO
M. FUENTES.-Santa Cruz, 28

Coñac
"TRES PERLAS"
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la
Exposición Ibero-Americana de Sevilla

A las cuatro de la tarde de ayer, un perro mercurio a Salvador Martínez, de once años, causándole erosiones leves de las que fue asistido en la Casa de Socorro.

Las carteras y bolsos
De más novedad en
MI TIENDA
SOMBRERERIA 3 y 5

¿Que tiene usted propensión a digestiones pesadas?
Puede beber usted el San Roque Jerez Quinado de Tejada, y jamás su digestión por nada será alterada.
Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (socio), ARETA (Alava).
Representante: LUIS BUBIN, Duque de Arce, 18, Burgos.

A los enfermos de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano D. Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital y obligado por recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan para seis días de consulta en el HOTEL UNIVERSAL en BURGOS.

Dos enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todos los queratitis con úlceras de córnea y granuleaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista podrá hacerlo por escrito.

Dará consulta en el HOTEL UNIVERSAL en BURGOS, de una y de tres a seis, los días 7, 8, 9, 10, 11 y 12 inclusive.

TIENDA ASILO—Raciones suministradas el día 2, 833.
Idem id. el día 3, 846.
Sonativos:
Don Isidro Peraita, en memoria de sus difuntos, 25 pesetas.
Don Melitón Ruiz, en memoria de Pilar Pérez Vélez, fallecida en Madrid el 6 de Enero último, 10 pesetas.

A Retes. PINTOR
Sanz Pastor, 4
ANIS LAS CADENAS
DE FINISIMO PALADAR

COLEGIALES
Se acaban de recibir preciosos crucifijos de nácar, a propósito para niños y niñas en
CASA ALARCIA
Lain-Calvo, 59

En Buniel, han contraído matrimonio la bella señorita Asunción Gutiérrez Martínez, y el joven Cándido Martínez Carrera, natural de Hontanas, habiendo sido padrinos la señorita Rosa María Pérez, de conocida familia burgalesa y prima de la novia, y el joven de Hontanas, don Bonifacio Delgado Pravedo, Bendijo la unión don Félix Brings, cura párroco de referida Buniel. Enhorabuena a los recién casados.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 8,50 y 11,95 pesetas, con plúmilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

CASTELLANOS! Protegiendo vuestras industrias, si responden en precios y resultados seguís siendo patriotas de primera fila.

EL LABORATORIO LIRAS se encuentra en ese caso con sus preparados ENGORDE CASTELLANO para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, especialmente para cerdos y aves, el CICA-SEPTICO LIRAS, aplicable con resultados positivos para las quemaduras, grietas en los pechos, sabalones, úlceras, forúnculos y en toda clase de heridas.
PREPARADO PURGANTE, de rico sin olor ni sabor, aplicable en todas las edades.
Estos específicos LIRAS se venden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

Subasta Pública

A las doce del día 24 de Abril próximo, en la Casa Consistorial de Barbadillo del Mercado, bajo las condiciones que en dicha Casa estarán de manifiesto, tendrá lugar la venta en pública subasta de una central eléctrica y molino con anexos, en perfecto funcionamiento. En el caso de que en el día señalado no hubiera solicitadores, se verificará una segunda subasta el día primero de Mayo próximo.

Ecós de sociedad Un viaje a pie desde Vizcaya a Madrid

Hemos recibido la visita de despedida de nuestro estimado amigo don Miguel Martínez de Septién, que han sido destinados a la Jefatura de industria, Montalbán, 17, Madrid.

Nos ruega, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, le despedamos desde estas columnas de sus numerosas amistades.

En la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, se celebró ayer el matrimonial enlace de la bella señorita Pilar Tamayo Redondo, hija del sujeto de la estación del Norte, don Benjamín, con el joven don Andrés García Martín, administrador de «El Castellano».

Actuaron de padrinos don Francisco Estévez y su señora doña Carmen Obeso.

Llevó la representación del juez, el abogado don Luis Santiago, y figuraron el acta como testigos don Everardo Sánchez, don Leoncio Dancausa, don Felipe Romero, don Francisco R. de Pablo y don Gerardo Cubillo.

Los invitados, que pasaban del centenar, fueron espléndidamente invitados. Los novios, a quienes deseamos todo género de felicidades, salieron con dirección a Valladolid, Madrid, Córdoba y Valencia.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo don Antonio Martínez del Campo, jefe de Sección de la Secretaría general de la Presidencia de la República.

Sea bienvenido.

Ha salido para Valladolid nuestro estimado amigo don Gerardo de Rentería y la Peira, inspector general de Península S. A. de Seguros.

Antes de visitar REGENT
vea mucho, pero no compre, pues se arrepentirá al ver los precios y surtidos de REGENT

CRUZ ROJA

Durante la pasada semana han sido asistidos 370 enfermos; nuevos 25; antiguos 346; curas y medicaciones, 132; inyecciones, 188; intervenciones quirúrgicas; análisis, 3.

Damas enfermeras de servicio:
Doña María López Cuevas.
Señorita María Lourdes Sánchez García Saravia.

En prácticas, señoritas Soledad Moza y Carmen Velez.

Destinos públicos

Se adjudican provisionalmente los siguientes destinos públicos:
Cartero de Ventas de Ontañón, cabo Olegario Aguadero Berrocal.
Peatón de Ariza a Quintanilla de San Román, cabo Isidro Mellado Moreno.
Cartero de Quintanilla de la Sierra, cabo, apto para sargento José Espoz Mojió.

Se declaran desiertos los destinos correspondientes a los Ayuntamientos de Merindad de Montaña y de Valle de Valdevezana.

Guarda de campo, afecto al Ayuntamiento de Padilla de Abajo, cabo Casiano Santiago Gallego.

El destino señalado con el número 115 del mismo Ayuntamiento, se declara desierto.

Para algaucil del Ayuntamiento de Santibáñez de Esgueva, cabo Antonio Gil Ayuso.

Esta mañana hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción a tres animosos obreros de Mondragón (Vizcaya), que se dirigen a pie a Madrid con el fin de regalar al presidente de la República una caja de caudales.

Los animosos jóvenes, nos han manifestado que se proponen llegar a Madrid el día 13 del presente mes y que diariamente hacen de treinta a cuarenta kilómetros.

Ayer, a causa del frío y de la lluvia, decidieron quedarse en el inmediato pueblo de Rubena y hoy se proponen llegar hasta Lerma.

No están cansados, gozan de buena salud y cuentan con el entusiasmo suficiente para dar cima a su proyectada excursión.

Les deseamos un buen viaje.

SEÑORA!
REGENT
no equivale tan sólo a ser la Casa del gusto fino, sino también de los PRECIOS BARATOS

BUEN PROCEDER

En el día de hoy, en la escalera de la Delegación de Hacienda, se encontraron los vecinos de Melgar de Fernamental, don Máximo Barona y don Pedro de la Fuente, una cartera que contenía dinero.

Acconsegados por D. Máximo Pérez Tamayo que subía al mismo tiempo y a quien preguntaron si era suya, se la entregaron al ilustrísimo señor delegado de Hacienda y estando examinándola y reseñando, se presentó el propietario de ella, que era don Víctor Guerrero, secretario del Ayuntamiento de Hortiguera, a quien le fué entregada.

Contenía dicha cartera 600 pesetas en billetes de Banco y otros documentos de importancia.

Sardinias estupendas VILLARIAS
En Arauz de Torres

UN CRIMEN

A las seis de la tarde del 1.º del corriente se presentó en la casa cuartel de la guardia civil de Huerta de Rey un individuo llamado Juan Briongos Rujales, de 41 años, vecino de Arauz de Torres, confesando que en jurisdicción de este pueblo acababa de matar a un hombre de un disparo de escopeta, de la cual hizo entrega.

Los guardias se hicieron cargo del arma y de cuatro cartuchos cargados con plomo, poniendo a Juan a disposición del juzgado.

Seguidamente salieron para Arauz, encontrando en el punto conocido por ermita de los Remedios el cadáver de Casimiro Hernandez Marin, de 27 años, soltero.

De las diligencias practicadas resulta que entre Juan Briongos y el padre de Casimiro, llamado Teodoro, existían resentimientos desde hace tiempo como consecuencia de unas intrusiones en terrenos de Juan por parte de Teodoro, llegando a amenazar éste y sus hijos a aquél.

Precisamente el día del suceso se desafiaron Juan y Teodoro, y media hora antes de la convenida, llegó a la finca en cuestión el Juan, provisto de una escopeta de dos cañones, del calibre 16, y se puso a trabajar.

Poco después acudió Casimiro y entre ambos se cambiaron breves palabras, cogiendo Juan la escopeta y disparando sobre Casimiro, causándole la muerte.

Diario de Avisos

Nota religiosa
SANTOS DE MASANA
Zenón, Irene, Emilia.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de Hacienda.—Orden concediendo un plazo, que terminará en 15 de Mayo próximo, para que, dentro del mismo, los propietarios o poseedores de fincas rústicas no sujetas a tributación o deficientemente gravadas, enclavadas en términos municipales cuya riqueza tributaria por el régimen de amirallamiento o por el de Catastro, declaren la renta que perciben por sus fincas dadas en arriendo en cualquiera de sus formas.

Gobierno civil.—Se autoriza a don Ambrosio Izquierdo, vecino de Quintanilla del Agua, para transformar en energía eléctrica la hidráulica obtenida en el molino de su propiedad, que utiliza las aguas del río Arlanza, sito en el pueblo de Quintanilla del Agua, y para el tendido de la línea de transporte de la energía hasta este pueblo, así como de las derivaciones de la misma línea, constituyendo la red de distribución en el interior del mismo para su utilización en el alumbrado.

Circular dando cuenta de hallarse depositada una caballería en el pueblo que se menciona.

Sección provincial de Estadística.—Se da a conocer una orden publicada en la «Gaceta», ampliando la franquicia postal establecida para los juzgados de primera instancia y municipales para comunicarse con las secciones provinciales de estadística a fines demográficos.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Espectáculos
Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:
COLISEO CASTILLO
A las siete, «Marinita».
VALON PARISSIANA
A las siete, «Por la razón y el derecho».

HUERMECES
Habiéndose acordado en sesión de este Ayuntamiento con el expediente el día 27 del actual, la reconstrucción de Casa Consistorial del mismo, se hace público por medio de este periódico, para que cuantos deseen realizar la obra de referencia, lo soliciten en forma reglamentaria.

La subasta de dicha obra tendrá lugar el día 17 de Abril próximo a las cuatro de su tarde y se ajustarán en un todo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal. Huermeces, 31 de Marzo de 1932.—El alcalde, B. Varona.

REPRESENTANTE
Fábrica de artículos de ferretería, precisa representantes locales bien relacionados en ferretería, almacenes de maquinaria y fábricas. Escribir dando toda clase de informes, a P. 1075, S. S. Apartado 168, San Sebastián.

Correas de transmisión
Marca GOODRICH
Depositario para Burgos y provincia:
SIXTO SAIZ MARCOS
Hierros y ferretería
SANTANDER, NUM. 10

Malas digestiones
dolor de estómago, acedias, vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Si es usted exigente en ARROCES BOMBA pida el garantizado «Estela» cuando radio por UNION CONSERVERA Y ARROCHERA, S. A. de Valencia
Representante: LUIS ARAD

Los aficionados al arte visitan con frecuencia el taller de cincelado y repujado de Saturnino Calvo
Isla, 31, entresuelo

no pudiendo sustraerse al deseo de adquirir algún objeto de los muchos que expone, propios para regalos, saliendo todos encamados de los módicos precios que establece.

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 19 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel, Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

TARIFA Anuncios económicos

quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ARRIENDOS
SE alquila casa con jardín y cuarto de baño, a precio reducido. Razón, Villa Manuel, «La Castellana», Burgos.
CHALEI arriendo o vend. Informes: Florez-Estrada, Villa Pilar, Las Castillas.
GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.
SE arrienda en 2º duros primer piso, con cinco habitaciones y cuarto baño. San Pablo, 38.
SE arrienda un local propio para fabrica. Emperador, 5, Razón, Paloma, 19, tienda.
LOCALES propios para Garage o Almacén. Aparicio Ruiz, 18.
ARRIENDO local espacioso, propio para almacén. Razón, esta Administración.

AUTOMOVILES
COCHE «Panhard», 12 HP., en perfectísimo estado, se vende barato, a toda prueba. Razón: Photo Club, Isla, 9, Burgos.

ACEITES y grasas, las mejores marcas, al precio de las baratas. J. Tino, Prim, 21.
SE vende una camioneta «Citroën», una tonelada, en perfecto estado, a prueba, muy barata. Razón, Cid, 32 entresuelo.
SE VENDE una camioneta «Ford», otra «Chevrolet», un camión «U. S. A.», una máquina segadora-atadora, todo en buen estado y a prueba. Dos básculas americanas y dos mil sacos vacíos. Razón y tratar, Valentín Linage, en Santa María de Rivarredonda. (Burgos).
CAMIONETA Ford, último modelo, en muy buen estado, se vende en la Granja Carmen, Lerma.

COLOCACIONES
MODISTAS Oficiales y medio oficiales hacen falta. Informes: Huerto del Rey, 25, entresuelo.
SE necesita cocinera que sepa bien trabajar. Casa de viajeros, Pablo Iglesias 42.
PANTALONERA necesita aprendiz. Almirante Bonifaz, u.º 15, habitación, n.º 10

NODRIZAS
AMA de cría casada ofrécese para criar en casa de los padres. Informes: San Lorenzo, 27, Ultramarinos.
OFRECESE ama de cría, casada, 23 años. Razón: Eugenio Hernández, Huelgas, número 18.
AMA de cría, casada, primeriza, leche fresca, se ofrece, para su casa. Calzadas, letra I.
SE NECESITA ama de cría, para casa de los padres. Informará Dr. Padilla, Santocildes, 10.

TRASPASOS
URGE traspasar pensión bien instalada en sitio céntrico y muy acreditada. Informarán: Llana de Añura, número 1, Tienda de Ultramarinos. Horas: de once a una y cuatro a siete.
TRASPASO tienda de vinos y licores, por dedicarme a otro negocio y no poderlo atender, reuniendo el local todas las condiciones higiénicas. Razón: Santa Dorotea, número 20, 2.ª planta.

VENTAS
SE vende casa en Villadiego, calle de Bilbao número 21, que fué de la finada Modesta Ortega. Para tratar, Félix Lozar, en Villadiego.
SE venden dos planos verticales, dos pantalanes de cine, un armario, una fresquera para películas, varios espejos, madera y cuerdas. Razón: Teatro Principal.
VENDESE carro y un burro, con sus aparejos. Vega, 5, 3.ª
DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: Droguería Marcos.
VACAS lecheras, se venden en el establo del señor Moliner.
CONTRATISTAS Véndense dos carros volquetes, en buen estado, baratos. Informes: Encargado de la carretera del Pantano del Aranzón.

EL GARAGE del Francés es el más barato en bicicletas y accesorios. Reparaciones garantizadas, cámaras, 3,50; cubiertas, 8,25, precio fábrica Victoria, 13 Burgos.
SE VENDE una partida de pingos y rayos, en la carretera de Ricardo Lojo, Fontioso.
VENDESE casa con hornera y pozo, sito en el pueblo de Tardajos en la calle «La Magdalena», número 4. Tratar con Serviliano Izquierdo, en Cañizar de los Ajos.
VENDESE 30 ovejas, buena clase, con sus crías, juntas o separadas, Ramón López, Avelhanosa de Muño.
SE venden treinta sifones de paja. Confitería «Granja Tudanca».
ROPA de sacerdote vendese en Lerma. Paseo de los Mesones, 19.
VENDESE juntas o separadas dos novillas de pura raza, la una con su chofa de 40 días y la otra de 2 años y otras 3 preñadas, de tres, cuatro y 7 años. Razón: Cipriano Juarros, en Covarrubias.
VENDESE volquete seminuevo, y plataforma con ruedas de viento. Razón: Evaristo Bol, Colera, 43.

VARIOS
DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gradilla. P.º toma 56. (frente a la Catedral)
TRANSPORTES Camioneta nueva años 28: casa Sánchez San Pablo 10. Teléfono 288 R
SACERDOTES Sombreros de seda en la calidad superior Gorros, bonetes, pelucas. Casa Saiz Sombrereros
CULTURA general, Contabilidad, Inglés, Bachillerato, preparaciones especiales. P.º calle, Lain-Calvo, 2, 2.ª, San Andrés.

PAGINA PEDAGOGICA

Sugerencias

LOS PERIODICOS EN LA ESCUELA

En estos tiempos de honda transformación se ha dado a la escuela la importancia que verdaderamente tiene, empezando por rodear al maestro de un prestigio insusceptible con el que seguramente sonaron pocos.

Dotadas ya muchas escuelas de aparatos de cine, radio y espléndidas bibliotecas, comenzarán a irradiar luz a las inteligencias de nuestros aldeanos, notándose prácticamente su influencia fuera del salón de clases.

Y puestos a dar a la enseñanza una orientación moderna, cabe hacer esta pregunta: ¿Será la escuela un lugar adecuado para leer periódicos?

Creemos sinceramente que sí, porque lo hemos ensayado con éxito, hace ya algunos años.

Tres grandes ventajas podemos apuntar de las que se desprenden interesantes consecuencias de indudable trascendencia.

La primera como ejercicio escolar.

Ofrece hoy la Prensa diaria una cantidad enorme de ideas sembradas con largueza en las informaciones y comentarios a lo largo de todas sus columnas. Desde la crónica de sucesos hasta el meditado artículo de fondo, pasando por las informaciones del extranjero, existe un verdadero contenido enciclopédico que el maestro, repleto de su deber y enamorado de su misión social, puede aprovechar como el más completo material pedagógico al alcance de cualquier fortuna.

Los paseos escolares se aprovechan frecuentemente para dar interesantes lecciones ocasionales. El periódico es un magnífico paseo diario por el mundo, por el que nos enteramos minuciosamente del trabajo incansable de la Humanidad. De cada artículo, de cada información, de cada noticia y hasta de cada anuncio, se puede sacar materia suficiente para una lección amena, interesante y de actualidad.

Entre dar a leer al niño un hecho macabro de nuestra historia que para nada le sirve, y oír el comentario sereno y equívoco de un suceso, de un decreto, de un acontecimiento teatral o de un tema literario, la elección no ofrece duda.

Levend el periódico se hace que la escuela, sin perder para nada su elevada misión educadora, siga el ritmo moderno que marca la vida actual. La segunda ventaja que ofrece el periódico, está, no sólo en la variedad que ofrece este ejercicio en la escuela, preparando al niño para que piense por cuenta propia, sino que el asunto de actualidad leído y comentado en la clase, pasará insensiblemente a los hogares, acostumbrando a todos a enjuiciar con serenidad lo que ocurre en el mundo, estableciendo una corriente de aproximación entre la escuela y la familia que viven hoy más distanciadas que lo que fuera de desear. Y como denominador común a las dos ventajas apuntadas, queda otra de una enorme trascendencia. Es la afición a la lectura que indudablemente se puede despertar, interesando a todos en el amor al periódico que, al aumentar su difusión hará crecer la cultura del pueblo.

Nuestros campesinos leen muy poco. Casi se puede decir que después de

salir de la escuela, apenas si toman en sus manos un libro. Leyendo el periódico en la escuela con la ayuda constante del maestro, se labora por el desarrollo de las inteligencias, dejando en ellas una sed inextinguible de cultura que rebasa los límites de la escuela.

La repetición de actos, produce de modo insensible el hábito que, se transformará luego en una necesidad imprescindible de leer, que hará subir el grado de cultura popular que es el mejor termómetro para apreciar la valía de los pueblos.

Un inconveniente se puede encontrar para el desarrollo de esta idea: la elección del periódico que debe ofrecerse a los escolares.

No hace falta decir que para eso está el talento del maestro que le hará huir de peligrosos extremismos para elegir un periódico discreto, en donde encontrará todos los materiales y sugerencias para dar lecciones provechosas, sin perder la información de actualidad.

La Prensa en la escuela, amenizará la enseñanza, haciéndola extensiva a la familia y aficionará a todos a la lectura. Tres cosas altamente interesantes y al alcance de todo maestro.

J. M. P.
Burgos Abril 1932.


OBRA DE GRAN ACTUALIDAD
Repertorio Cronológico de Legislación
por
ESTANILAO DE ARANZADI
ABOGADO
Pamplona

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.

Precio 30 pesetas.
Pedidla al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

AUTOMOVILES DE ALQUILER
EL MEJOR SERVICIO
AMADOR SANTOS
Santa Cruz, 28 - Telf.º 401

Articulos de Pesca



Especialidad en accesorios para la pesca de la Trucha

Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 5º
Burgos

Una idea factible

FRANQUICIA POSTAL ESCOLAR

He leído hace poco tiempo una reforma en la franquicia postal. En ella se ha suprimido este derecho a algunos organismos y no recuerdo si se ha concedido a alguna nueva entidad. La Dirección general de Correos debía conceder franquicia postal a los niños que quisieran comunicarse con otros niños de otras provincias distintas de la suya. Para ello el Gobierno debía autorizar una correspondencia escolar mutua, exenta de franqueo por medio de tarjetas postales, entre los niños de las escuelas españolas. Estas tarjetas podrían ser hechas a base de fotografías de las ciudades y de los pueblos importantes de nuestra Patria, de nuestros monumentos artísticos, de nuestros mares, de nuestras montañas, de nuestros ríos, de lugares bellos de la Naturaleza, de fotografías con brevísimas y sucintas biografías de inventores, sabios y bienhechores de la humanidad, de todo aquello, en fin, que aportase curiosidad y despertase sensaciones y sentimientos en nuestros educandos.

A cada escuela se la asignaría un determinado número de estas postales y los maestros se encargarían de buscar correspondientes para sus niños, en los niños de otros maestros de provincias lejanas. Las tarjetas escritas por los alumnos serían avaladas por el maestro con el sello de la escuela, sin cuyo requisito no podrían circular. Para evitar posibles abusos sólo podrían escribirse en ellas asuntos escolares de índole puramente instructiva o educativa y en caso distinto o contrario, podría castigarse al maestro que autorizase el envío de una postal en la que se escribiese un asunto de índole familiar o privada. Así los niños del mar, por ejemplo, escribirían a los niños del interior, asuntos sobre la vida de la costa y nuestros niños del campo les hablarían a aquellos de las bellezas de nuestros campos con sus sembrados de trigo y otros cereales. Los asuntos surgirían en tropel con iniciación de los maestros.

Las postales recibidas serían coleccionadas por los niños del mismo modo que coleccionan sellos y otros objetos y, al cabo de algún tiempo, tendrían cada escolar una bella colección de vistas de España de las que no se olvidaría jamás y que conservaría por mucho tiempo; aparte además del valor educativo e instructivo de lo escrito en las tarjetas. Esto contribuiría grandemente a estrechar lazos de amistad infantil entre niños de todos los puntos de España que se agrandarían con el tiempo, perdurando hondos y apretados, a través de toda la vida.

Me disgusta en cierto modo ver cómo circulan diariamente sobres franquicados con dos céntimos, conteniendo anuncios y más anuncios y que los niños españoles no tengan derecho a comunicarse entre sí por el medio que aquí apunto, aunque fuese franqueando sus tarjetas escolares con dos céntimos también, ya que, si es necesaria la circulación franquiciadamente barata de los anuncios de la industria y comercio españoles, también es necesaria la circulación de correspondencia infantil, como medio de educación y cultura patrias.

Y ya que de servicios postales se trata, se me ocurre otra cosa: España es muy distinta según sus regiones, en su fauna, en su flora y en su gea. Las escuelas nacionales de nuestra Patria podrían coleccionar con facilidad seres pertenecientes a los tres reinos de la Naturaleza estableciendo el cambio mutuo entre los niños de cada región. Para ello los niños cambiarían los productos de su pueblo por productos que ellos no han visto y de los que tienen tan solo una idea vaga por lo que han

estudiado u oído a sus maestros. Los niños de la provincia de Burgos podrían enviar a los de la provincia de Pontevedra, por ejemplo, pequeñas colecciones de semillas de los cereales que se cultivan en Castilla, minerales extraídos en nuestro suelo, fósiles que tanto abundan en algunos pueblecitos del partido de Villadiago, etc., etc., y los niños de la provincia de Pontevedra enviarían productos del mar fácilmente conservables, productos del cultivo, ejemplares curiosos que abundasen en aquel país.

En los gabinetes de Historia Natural de ciertas comunidades religiosas dedicadas a la enseñanza se podía y se puede aún comprobar que la numerosa colección de seres naturales que en ellos había y hay, se formó por el envío mutuo de ejemplares por parte de los individuos de la misma comunidad residentes en distintos puntos de España y del extranjero.

Recuerdo a este propósito lo que se dice de dos frailes misioneros europeos que regresaban, después de larga estancia en China, a Europa, portando habilidosamente en sus linceos bastones semilla de gusano de seda, importándolo por vez primera a nuestro Continente y burlando de esta manera la vigilancia de las autoridades de aquel país que prohibían la exportación de fuevecillos de tan simpático animalito.

Esta clase de habilidades y otras parecidas llevadas a cabo con mayor o menor moderación y sagacidad han hecho que los gabinetes de ciencias naturales de los religiosos sean completas colecciones y de poco coste de seres naturales del máximo interés instructivo y educativo.

Nuestras escuelas nacionales no tienen apenas gabinetes, siquiera de lo más necesario de Historia Natural, de Agricultura, de Botánica, etc., etcétera, porque no nos decidimos los maestros a ello. Era necesario, sin embargo, que el Gobierno autorizase el envío gratuito en pequeños paquetes postales de los productos expresados, desde una a otra escuela de distintas provincias. Estos paquetes deberían también ser avalados por el maestro con el sello de la escuela, garantizando el contenido que no podía ser otro que material escolar, castigando con dureza los posibles abusos.

De esta manera y en breve tiempo, con un poco de estímulo por parte de los maestros, todas las escuelas nacionales de la República Española tendrían un material excelente y útil que había de despertar la natural curiosidad de nuestros niños contribuyendo poderosamente al estudio de la Geografía, Historia Natural, Mineralegía, etc., de nuestra querida Patria.

PABLO IZQUIERDO
Maestro nacional
Villaloz, Marzo de 1932.

Formación profesional

Las nuevas escuelas y los nuevos maestros

Una perfecta formación espiritual de los ciudadanos ha de ser forzosamente a más honda preocupación de cuantos regímenes políticos, exentos de filialidades no confesables, se propongan el mejoramiento social que les justifica. La incultura y el espíritu retardatario, consecuencia de aquélla, son incompatibles con todo lo que a progreso huelga.

Comprendiéndolo así, los hombres de la nueva escuela nacional, en su afán de incorporar a España a la marcha de los pueblos más progresivos, y a fin de que sus esfuerzos no resulten estériles, han fijado su atención, y muy insistentemente, en la escuela nacional.

El español nuevo, el manumitido de los prejuicios que le encadenan a una servidumbre en pugna con sus intereses el ciudadano con nueva idiosincrasia que posibilite la transformación que en el vivir nacional hoy se intenta, debe salir, y así se espera, de la nueva escuela nacional.

Pocas escuelas e imbuídas éstas de un espíritu arcaico y averiado es toda la herencia que, para la educación pública ha recogido el nuevo Estado de sus predecesores. De cantidad y calidad son los problemas planteados.

La creación de numerosas escuelas tiende a resolver el primer inconveniente. Con la reforma de los estudios del Magisterio y la mejor dotación de las escuelas, se pretende resolver el segundo.

Claro es, que para nosotros el problema de la calidad es el que más importancia tiene, ya que de poco le ha de valer a la República la abundancia de escuelas, si éstas no sirven al fin para que fueron creadas.

Es indudable que en la eficacia de la escuela juega un papel esencialísimo, aunque no único, el maestro. Lo que él sea, quedará reflejado, en gran parte, en la escuela que rija, pero no debemos olvidar que, si el maestro influye sobre la escuela, también la escuela (que no es sólo el maestro o lo que él sea, como algunos pretenden) y el ambiente en que vive, influyen sobre él para anularle en algunos casos o para contribuir a su superación en otros.

Desgraciadamente, en España, y de manera muy especial en los medios rurales, se han dado más casos de lo primero que de lo segundo. La poca asistencia social, el aislamiento pedagógico en que ha vivido —no obstante las revistas orientadoras y los libros de que pueda disponer— la falta de un plan de enseñanza concreto en el que la extensión y finalidad de su trabajo estuvieran claramente precisados y el salario de hambre con que se le ha retribuido, más que su falta de preparación inicial a la que hoy parece ser se la quiera cargar todas las culpas, han sido la causa de que una parte del Magisterio se haya ruralizado —y a esta ruralización la damos el peor sentido de la palabra— y no haya rendido cuanto debió esperarse de una preparación que ni fue tan corta, ni deficiente como algunos suponen.

Diganlo si no los maestros que, formando legión, en la actualidad, se destacan en el campo de la Pedagogía, y en el de la Literatura, en el social y en el de las varias actividades particulares.

El bagaje cultural que con la nueva preparación han de llevar los futuros maestros, servirá de bien poco, al fin que con ellos se persigue si persisten las circunstancias

apuntadas. El más sobresaliente de los maestros del porvenir, si no se le dan medios, si no se le induce y hasta se le obliga a respirar otros aires distintos a los de la aldea «en que caiga», incurrirá en esa ruralización que tras anular su personalidad, lo desposeerá del moderno espíritu, incapacitándolo para la elevada misión que le fué confiada.

A evitar que el maestro se convierta en un aldeano más, a inculcarle el afán de curiosar sobre lo que sucede más allá del horizonte de su pueblo y a despertar en él un insaciable apetito de viajes—a más de prepararle con una instrucción eficiente y completa— es a lo que debe tender toda reforma en la formación profesional del Magisterio.

Si de veras se quiere una honda renovación en la vida nacional que, tras sacar a España del marasmo en que ha vivido, nos permita seguir el ritmo de los pueblos más civilizados, no podrá prescindirse de la escuela nacional y, teniendo en cuenta que la mayor masa de españoles vive en los pueblos, el maestro que se forme ha de ser con miras a las escuelas que sirven a esa gran masa, las cuales —respetando la opinión contraria— requieren una mayor atención, más solícitos cuidados y, hasta si se quiere, mejores maestros, que las de los grandes centros de población, donde un fin fin de circunstancias, ajenas al maestro, allanan notablemente su labor y la hacen más fructífera.

JESUS GARCIA
Maestro Nacional
Castrojeriz, Marzo 1932.

J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la huerta
Camino de la Plata

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado
VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, énterocisiones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches



Camiones

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

IMPRESA J. SAIZ

Todos los impresos para entidades y particulares. • Periódicos • Revistas • Folletos • Libros

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

Acaba de lanzarse
al mercado el anunciado

MODELO ECONOMICO
de nuestras modernas



en tamaño 1'05 metros, al excepcional precio de 85 pesetas, dorada, y 100, niquelada

Véale en la fábrica
SAN PABLO, 34 - BURGOS - TELEFONO 498

AVANCE



CONSUMIENDO
CAFES
La Cartuja

contribuirá usted a la prosperidad de la industria local y tomará un café puro, selecto y de exquisito aroma.

Da venta: en tiendas de ultramarinos, comestibles y confiterías

Tostadero: San Pedro de la Fuente.

Teléfono 4-5-0-R-BURGOS

AVANCE



No se trata de los kilómetros que teóricamente un neumático puede correr. Lo que cuenta son los miles de kilómetros que realmente rinde. Los Goodyear le permiten a Vd. obtener el máximo de kilometraje con economía y satisfacción.



Vd. quiere neumáticos que le rindan el mejor servicio... gastos reducidos y un continuo y provechoso funcionamiento. Para averiguar qué neumáticos le darán este servicio, uno de los mejores medios es fijarse en la experiencia de los demás.

En todo el mundo los dueños de camiones, en negocios como los de Vd. y en todos los negocios, compran más neumáticos Goodyear que de todas las otras marcas. Año tras año son más las toneladas transportadas sobre neumáticos Goodyear que sobre los de cualquier otra marca.

Y hay razones para ello: Los Goodyear son superiores tanto por su rodadura como por su armazón. La famosa rodadura All-Weather asegura una fuerte tracción en toda clase de caminos. Y el armazón de cuerda Supertwist posee una extraordinaria vitalidad que le permite absorber la incesante trépidación de los viajes rápidos durante millares de kilómetros.

Estas son las ventajas que Vd. no debe ignorar tanto si posee un camión como un centener... Y cualesquiera que sean las necesidades de sus transportes Goodyear tiene siempre un neumático para satisfacerlas.

Le conviene a usted saber por qué los Neumáticos GOODYEAR son mejores para las necesidades de sus transportes

Agencia de ventas: MATEO CUADRADO Sanz Pastor, 20 - Teléfono 270 - Burgos



Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente de gistrado, SENOR TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva tiras ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es pafabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS, y en el Hotel Universal, únicamente el JUEVES próximo, día 7 del corriente, de nueve a cuatro solamente.

NOTAS: En Vitoria, el día 6, en el Hotel Francia; en Valladolid, el día 8, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 10, en el Hotel Central. ESPECIALIDAD en fajas médicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.—Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

Industriales madera Estupenda rebaja de precios para aumentar las ventas y las utilidades. Vendemos toda clase de máquinas para el trabajo de madera, motores de gasolina y aceites pesados.—ECHEVARRIA Y COMPANIA, Apartado, 303.—BILBAO.

CALLOS UNGUENTO MAGICO Usando solo tres días el patentado desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes 1'80 pesetas. Por correo, 2 Farmacia Puerto Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

Eleuterio GRANDES ALMACENES Luna II - Fuencarral 18 BURGALÈSES! Si venís a la Corte, no dejad de visitar a nuestro paisano de Barbadiello de Herreros. Se envían muestras gratis

LUBRICANTES Clayton LOS MEJORES PARA AUTOMOVILES INDUSTRIA Y MARINA HENAO 52. BILBAO

Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Moñendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Motonave REINA DEL PACIFICO, 17 de Abril. Vapor ORCOMA, 15 de Mayo. Motonave REINA DEL PACIFICO, 26 de Junio. Vapor ORCOMA, 7 de Agosto. Motonave REINA DEL PACIFICO, 4 de Septiembre. Vapor ORDUNA, 9 de Octubre. Motonave REINA DEL PACIFICO, 13 de Noviembre. Vapor ORCOMA, 18 de Diciembre. Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos): Por vapor «ARCOMA», 535,25 pesetas.—Por los demás buques, 555,25. Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41 Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

PASTILLAS MERINO QUITAN LA TOS CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS EABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES. Las recomiendan los médicos Llevan el aval de un prestigio de la Medicina española Una peseta tubo Papel blanco e impreso Se vende en la Administración de este periódico.

BICICLETAS MOTOCICLETAS MOTOBECANE MOTOCONFORT AUTOMOTO ATHLETIC ORBEA J. TINAO - Plaza de Prim, 24 - BURGOS

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA Lo más perfecto y económico. Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos Constructor: ISIDORO JOVER.—Logroño

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. MARTINEZ Lain-Calvo, 12.—Burgos Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases ENCUADERNACIONES Precios económicos

URINARIAS Lo más eficaz, cómodo rápido, reservado y económico (AMBOS SEXOS) Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis (ecorrea, flujos blancos de las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collozo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pidan folletos gratis a A. GARCIA, Alca 45 Madrid.—Precio: 16'25 pesetas.

BRILLO-ESPEJO "ALEX", El lustre perfumado y más perfecto para suelos, muebles y carrocerías. Una prueba convence. Especialidad en plumeros, gamuzas, escobones, bayetas, cepillos de todas clases, felpos, sacudidores y limpiametales. Casa Castrillo Paloma, 48 Precios económicos

Folleton del DIARIO DE BURGOS (88) Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid). EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II) Quizá nunca habia sido tan interesante su singular belleza. Con admiración la contempló el sirviente y exclamó: —¿Dios vivo!... Nunca he visto cosa igual. La infeliz joven temblaba. Pudo que aquel hombre podía ser un asesino. ¿Quién la defendería si se intentaba un abuso? —¿Por qué, señora —dijo el criado con respetuoso tono. —¿Qué queréis?—preguntó la húngara. —Que me escuchéis, porque tengo que hablaros de un asunto de grandísimo interés. —No os conozco. —Yo quisiera que cada criatura llevase el alma en el rostro, porque así sabríamos todos a qué atendernos. Sin embargo, algo se trasluce en el semblante... Miradme bien, porque si soy un criminal, mis ojos deben decirlo. —Libre Dios de ofenderos. —Comprendo vuestros temores, porque estáis sola, sabéis que os buscan y no sin razón suponéis que estáis condenada a morir; pero debéis comprender que si yo quisiera cometer un abuso, habría principiado por aprovechar la turbación de vuestra sorpresa. —Repito que no os conozco, y aunque venís en nombre de una persona respetable... —De todas maneras yo estoy dentro de esta casa, y, por consiguiente, nada perderéis por escucharme. Dudó la joven. Le parecía que aquel hombre no podía ser criminal, y aunque lo fuese ya no podía retroceder.

—Venid—dijo. Entraron en un aposento apenas amueblado. Mariana se sentó junto a la puerta como para estar pronta a ir en demanda de auxilio. La pobre anciana miraba recelosamente al criado. La húngara le dijo: —Vos no servís a doña Mencía. —No soy su criado. —Puesto que mi noble amiga os envía, os escucho. —Si me lo permitís, recordaré un triste suceso pues es de absoluta necesidad el hacerlo así. —Si doña Mencía lo ha dispuesto... —Aún no hace media hora que me honraba en su presencia. —Decid. —Una noche intentaron asesinar al noble y valeroso capitán Salvatierra. Se hizo más densa la palidez de María. Tembló. Su mirada se fijó ansiosamente en Lucas. Este añadió: —Vos, que en vuestro balcón estáis, lo visteis caer; pero... —¿Qué sabéis de Daniel de Salvatierra?—preguntó la joven sin poder contenerse. —Habéis creído que no existía... —¿Dónde está, dónde?—interrumpió la joven. Y se acercó al criado, lo miró con ansiedad indescriptible y le dijo con voz ahogada y febril exaltación: —No quiero creer que hayáis venido para destrozarle el alma, porque eso sería una maldad inconcebible. Sois un hombre honrado y... —Si así lo creéis... —Si, y no es posible que gozáis al atormentarme. Me hablastis del hombre a quien amo... ¡Ah!... ¿Lo conocéis? ¿Sabéis dónde está?... Decidme que vive y me consideraré la más feliz de las criaturas. —Dominad vuestro arrebato. —¿Dios mío!... —Buscásteis al capitán Salvatierra. —No lo encontré. —L5 buscé también la justicia. —Nada ha conseguido. —Si no os trastornara el dolor comprenderíais que el capitán Salvatierra no puede haber muerto, porque se hubiera encontrado su cadáver. —Pero si vive... —Sería una imprudencia que a vos se presentase repentinamente, porque la sorpresa y la alegría... —¡Ah!... —Dos hombres que entraron en la calle de Santiago cuando el crimen se cometía socorrieron a Salvatierra y se se lo llevaron a su casa. —¿No comprendéis lo que sufro?—dijo María con desgarrador acento. —Uno de aquellos hombres era el caballero Gustavo de Limoges, y el otro su criado.

—Pero Daniel... —Estaba herido gravemente. —¿Pero vive? —El criado del caballero de Limoges soy yo. La húngara, trastornada por una emoción indescribible, cogió la diestra de Lucas, se la estrechó fuertemente y le dijo: —¿En nombre de lo que más amas, en nombre de vuestra madre!... —Sosegáos, señora, pues bien debierais haber comprendido que si no se ha encontrado el cadáver del capitán Salvatierra... —¿Vive Daniel!—exclamó María. —Cruzó las manos. Cayó de hinojos. Elevó al cielo una mirada de gratitud inmensa. —¡Dios mío—exclamó—, dadme fuerzas para soportar tanta dicha!... No pongáis fin a mi existencia hasta que haya visto al hombre a quien amo. El llanto empezó a correr por sus pálidas mejillas. —Me parece que ya no hay peligro—murmuró el sirviente. La anciana lloraba también. Sintióse Lucas completamente conmovido. Se humedecieron sus ojos. —¡Rayos!—murmuró—. Acabaré por llorar como un niño. Luego se acercó a María y le dijo ba, que era evitar los terribles efectos de la sorpresa. —Señora, es preciso que hagáis un esfuerzo para recobrar la calma. Pensad que lo mismo mata la alegría que el dolor. —Tengo fuerzas. —Al capitán Salvatierra lo veréis muy pronto. —¿Por qué no viene?—preguntó la joven poniéndose en pie. —Vendrá cuando os hayáis sosegado, ya estoy tranquila... Mirad, no lloréis. Sonrió... Llevadme donde está Daniel, llevadme y Dios os bendiga... —¿Y me seguiríais? —¿Eso me preguntáis? —¿Y si os tiendo un lazo? —¡Un lazo!... No, no es posible. —Preparaos para ver al hombre a quien amáis tanto, porque esta misma noche vendrá en compañía de su amigo el señor de Limoges, que es mi señor pero como todos nos encontramos en una situación muy crítica, si no os domináis cometeréis más de una torpeza y Dios sabe lo que sucederá. —¿Después, que me dominaré. —Pues que el cielo os bendiga. —¿Os vais? —Para volver con el señor Salvatierra. —Si me engañáis... ¡Ah!... ¡Que Dios os perdone! Así pusieron término a la conversación. Lucas había conseguido cuanto deseaba, que era evitar los terribles efectos de la sorpresa. —Señora, es preciso que hagáis un